

Informe Financiero



Grupo Financiero del País



Security Standards Council™



WhatsApp | 2545-1212 | banpais.hn | Messenger



Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva Santa
Mónica Oeste, 4to. Nivel
Boulevard del Norte Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501
www.deloitte.com/hn



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, y a los Accionistas de Banco del País, S.A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco del País, S.A. y Subsidiaria (en adelante “El Grupo”), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados consolidados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco del País, S.A. y Subsidiaria, Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (“CNBS”) descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas

Asunto Clave de Auditoría

Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito – Grandes deudores comerciales

La estimación por deterioro por incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los denominados grandes deudores comerciales, es un asunto clave en nuestra auditoría. La cartera de créditos comerciales bruta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por L45,776,130,048 y L38,459,592,867, respectivamente, representa el 45% y 44% del total activos del Banco.

Esta cartera requiere del análisis de los factores establecidos para la determinación y registro contable de la estimación antes indicada, de conformidad con el ente regulador mediante Resolución vigente GRD No.184/29-03-2022 (Circular CNBS 03/2022) y para Cartera Agropecuaria según Resolución GRD No.184/29-03-2022 y Resolución GRD No.186/29-03-2022 (Circular CNBS 05/2022), Resolución GES No.470/21-06-2021 (Circular CNBS 12/2021), Resolución GRD No.640/03-10-2022 (Circular CNBS No. 017 /2022), y Resolución GRD No.260/31-03-2023 (Circular CNBS No 005/2023), se requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador.

Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la estimación depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo con lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS.

Refiérase a las Notas 2.d.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático:

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de

Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que el Grupo prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (“CNBS”) descritas en la Nota 2 a los estados financieros Consolidados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”); en la nota 57 el Grupo ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros consolidados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Grupo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República de Honduras.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

- Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación de controles y verificación de la aplicación de la normativa requerida por el ente regulador.
- Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera crediticia realizada por el Banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grandes Deudores Comerciales en base a la normativa emitida por la CNBS.
- La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue:
 - 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte.
 - 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), realizamos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.
- Adicionalmente, de las muestras seleccionadas de clientes observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de las mismas esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados por el ente regulador.

- Identificamos y evaluamos controles mitigantes de los riesgos identificados como consecuencia de las deficiencias en los controles automáticos, probando la eficacia operativa de los mismos, en especial de los controles manuales de conciliación que impactan el procesamiento

Asunto Clave de Auditoría

las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto, aplicamos procedimientos de auditoría e identificamos deficiencias relacionada con controles en el área de acceso de usuarios y control de cambios sobre los sistemas de tecnología de la información (TI) que respaldan el registro de transacciones y los procesos de información financiera del Banco, lo cual nos generó un incremento en el alcance y esfuerzo de auditoría debido a la incapacidad de confiar en controles automatizados.

Se requirió un juicio significativo del auditor para diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría incrementales y para evaluar la suficiencia de los procedimientos realizados y la evidencia de auditoría obtenida.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del Gobierno del Grupo en relación con los estados financieros Consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (“CNBS”) descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros Consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera consolidada de Banco del País, S.A. y Subsidiaria.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, consolidados debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación

de las transacciones registradas en los estados financieros consolidados.

- Realizamos procedimientos de auditoría sustantivos incrementales para abordar los riesgos identificados para las cuentas de los estados financieros consolidados afectadas.
- Realizamos procedimientos para evaluar la adecuada segregación de funciones.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Grupo y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Grupo cese de operar como entidad en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

• Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

Apartir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche



Honduras, C. A.
26 de marzo de 2024

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2023	2022
ACTIVO			
DISPONIBLE	2b, 5	L 15,513,199,412	L 13,852,995,425
INVERSIONES FINANCIERAS	2c, g, 6	10,244,673,473	11,466,128,635
Inversiones Financieras a costo amortizado		10,062,709,481	11,291,446,669
Inversiones Financieras a valor razonable		11,909,603	7,728,765
Inversiones financieras designadas al costo		10,027,492	10,027,492
Rendimiento financiero por cobrar		160,026,897	156,925,709
PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES	2c, d, 7	74,524,068,963	60,388,298,759
Vigentes		72,867,376,694	58,771,756,277
Atrasados		129,680,941	102,114,583
Vencidos		6,070,725	5,970,935
Refinanciados		1,643,523,838	1,810,991,752
En ejecución judicial		127,744,225	83,409,399
Rendimiento financiero por cobrar		440,823,422	357,038,214
Estimación por deterioro acumulado		(691,150,882)	(742,982,401)
PRIMAS POR COBRAR NETO	2e, 8	364,357,758	299,657,331
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2n, 9	73,551,979	345,458,896
CUENTAS POR COBRAR	2h, 10	114,766,228	127,086,502
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	2l, 11	41,360,613	58,395,386
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2i, 12	1,327,952,349	1,120,775,768
Activos físicos		2,227,292,063	1,967,631,902
Depreciación acumulada		(899,339,714)	(846,856,134)
OTROS ACTIVOS	2k, m, 13	790,423,614	422,057,375
TOTAL ACTIVOS		<u>L 102,994,354,389</u>	<u>L 88,080,854,077</u>
ACTIVOS CONTINGENTES	53	<u>L 12,581,259,266</u>	<u>L 8,919,376,417</u>
BALANCE		<u>L 115,575,613,655</u>	<u>L 97,000,230,494</u>
PASIVO			
DEPÓSITOS	2o, 14	L 66,831,899,125	L 58,832,016,644
Cuenta de cheques		13,702,599,539	11,103,512,327
De ahorro		26,660,732,054	24,575,696,094
A plazo		26,235,200,793	22,944,841,596
Otros depósitos		158,586,924	141,278,961
Costo financiero por pagar		74,779,815	66,687,666
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	2p, 15	76,471,686	38,224,447
RESERVA PARA SINIESTROS	2t, 16	L 118,136,755	L 383,358,403

(Continúa)

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en lempiras)

	Notas	2023	2022
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	2t, 17	L 245,341,795	L 202,772,064
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2p, 18	138,998,677	144,403,650
OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS	2q, 19	37,590,858	33,148,549
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2s, 20	19,621,228,286	16,046,620,167
Préstamos sectoriales		5,522,075,163	5,062,134,570
Créditos y obligaciones bancarias		13,904,832,495	10,861,596,349
Costo financiero por pagar		194,320,628	122,889,248
CUENTAS POR PAGAR	2w, 21	683,953,642	685,742,803
ACREEDORES VARIOS	22	477,429,487	348,690,789
VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	2s, 23	4,402,007,011	2,222,669,507
PROVISIONES	2u, v, 24	679,541,683	552,302,729
OTROS PASIVOS	2x, 25	125,941,486	81,243,826
TOTAL PASIVOS		L 93,438,540,491	L 79,571,193,578
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL PRIMARIO		L 4,156,135,040	L 4,156,135,040
CAPITAL COMPLEMENTARIO			
Aportaciones patrimoniales no capitalizados		2,597,584,400	
Primas sobre acciones		185,506,010	185,506,010
Reservas de capital	28	359,877	359,877
Reserva Legal	28	47,085,788	40,000,000
Resultados de ejercicios anteriores		583,579,417	2,070,773,733
Resultados del ejercicio		1,578,260,188	1,636,992,752
PATRIMONIO RESTRINGIDO	27	407,303,178	419,893,087
TOTAL PATRIMONIO		9,555,813,898	8,509,660,499
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 102,994,354,389	L 88,080,854,077
PASIVOS CONTINGENTES	53	L 12,581,259,266	L 8,919,376,417
BALANCE		L 115,575,613,655	L 97,000,230,494

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2023	2022
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2aa, 30	L 7,177,075,076	L 5,573,104,815
Ingresos por comisiones	2bb, 31	1,153,893,636	891,320,050
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2t, 32	159,593,943	123,161,962
Otros ingresos	33	<u>211,242,495</u>	<u>258,252,542</u>
		8,701,805,150	6,845,839,369
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2aa, 30	(3,353,898,427)	(1,949,629,140)
Gastos por comisiones	2bb, 31	(707,941,502)	(520,993,002)
Otros gastos	33	<u>(13,253,728)</u>	<u>(668,053)</u>
		<u>(4,075,093,657)</u>	<u>(2,471,290,195)</u>
		4,626,711,493	4,374,549,174
UTILIDAD FINANCIERA			
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ingresos por primas	2cc, 34	1,005,111,905	870,265,753
Variación en las reservas técnicas y matemáticas	2nn, 35	64,120,597	79,638,191
Ingresos técnicos y diversos	2jj, 36	12,825,834	8,723,286
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2hh, 37	106,160,475	1,103,085,468
Salvamentos y recuperaciones	2ii, 38	27,513,207	19,426,726
Ganancia en venta de activos y pasivos	39	66,431,632	65,933,659
Arrendamientos operativos		8,565,300	10,858,442
Servicios diversos	40	<u>367,207,851</u>	<u>217,013,927</u>
		1,657,936,801	2,374,945,452
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de funcionarios y empleados	41	(1,354,097,049)	(1,106,211,736)
Gastos generales	43	(939,445,366)	(814,832,208)
Deterioro de activos financieros	44	(217,318,117)	(144,277,858)
Depreciaciones y amortizaciones		(144,824,574)	(149,870,778)
Provisiones		(5,011,360)	(43,700,510)
Gastos diversos	45	(158,762,151)	(147,662,341)
Siniestros y gastos de liquidación	2oo, 46	(293,801,927)	(1,268,735,627)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	2pp, 47	(5,577,246)	(616,404)
Gastos de intermediación	2mm, 48	(96,737,094)	(88,524,659)
Constitución en reservas técnicas y matemáticas	2gg, 49	(99,832,757)	(77,022,092)
Primas cedidas	2ll, 50	(627,534,905)	(564,309,910)
Gastos técnicos diversos	2qq, 51	<u>(62,395,633)</u>	<u>(50,747,772)</u>
		<u>(4,005,338,179)</u>	<u>(4,456,511,895)</u>
		2,279,310,115	2,292,982,731
UTILIDAD DE OPERACIÓN		<u>45,880,316</u>	<u>81,603,781</u>
Ingresos y gastos no operacionales	52		
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		2,325,190,431	2,374,586,512
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2dd, 26	<u>(746,930,243)</u>	<u>(737,593,760)</u>
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO		<u>L 1,578,260,188</u>	<u>L 1,636,992,752</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Saldos al 31 Diciembre 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2022	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2023
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	27	L6,946,315,696	L1,636,992,752	L(493,541,036)	L8,089,767,412	L4,182,930,376	L3,124,187,068	L9,148,510,720
Capital Social		4,156,135,040			4,156,135,040			4,156,135,040
Aportes patrimoniales no capitalizados						2,597,584,400		2,597,584,400
Primas sobre acciones		185,506,010			185,506,010			185,506,010
Reservas		40,359,877			40,359,877	7,085,788		47,445,665
Utilidades		2,564,314,769	1,636,992,752	(493,541,036)	3,707,766,485	1,578,260,188	(3,124,187,068)	2,161,839,605
PATRIMONIO RESTRINGIDO	27	401,912,041	37,410,956	(19,429,911)	419,893,087	8,511,644	(21,101,553)	407,303,178
Regularización de ajustes por valorización		180,704,046	37,410,956	(16,363,563)	201,751,439	8,511,644	(21,101,553)	189,161,530
Ajustes por adopción por primera vez NIIF		221,207,996		(3,066,348)	218,141,648			218,141,648
TOTAL PATRIMONIO		L7,348,227,738	L1,674,403,708	L(512,970,947)	L8,509,660,499	L4,191,442,020	L(3,145,288,621)	9,555,813,898

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses, Comisiones, Primas por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar		L 5,445,193,827	L 4,799,321,592
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)		(13,986,602,613)	(11,941,202,871)
Inversiones (neto)		1,225,599,974	42,241,600
Activos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuas		9,174,809	972,777
Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores		270,397,555	(247,326,569)
Otros Activos		(20,340,505)	(10,978,253)
Intereses, Comisiones y otras Cuentas por Pagar		4,442,309	11,624,098
Depósitos (neto)		7,991,790,332	9,755,302,871
Pago de Siniestros		(430,876,317)	105,176,585
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores		(575,660,274)	(510,085,391)
Otros Pasivos		(5,615,194)	28,851,061
Pagos por gastos de administración		(1,870,651,372)	(1,589,286,954)
Ganancia o Pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		53,465,502	21,535,849
Servicios (neto)		(398,382,576)	(362,528,609)
Otros ingresos y gastos (neto)		(945,000,110)	(372,199,395)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación		<u>(3,233,064,653)</u>	<u>268,581,609</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de activos fijos	12	(320,879,505)	(154,105,260)
Retiro de activos fijos			6,000
Dividendos recibidos		544,505	535,157
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(320,335,000)</u>	<u>(153,564,103)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aumento (disminución) neto en Obligaciones Bancarias y Préstamos por pagar u Otras Obligaciones Financieras		3,503,176,740	3,636,334,705
Aumento (disminución) neto en acciones comunes		100,000,000	
Valores, títulos y obligaciones en circulación		2,179,173,970	(2,447,499,053)
Otras entradas y salidas de financiación neto		(568,747,070)	(493,541,036)
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		<u>5,213,603,640</u>	<u>695,294,616</u>
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		<u>1,660,203,987</u>	<u>272,878,904</u>
DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		<u>13,852,995,425</u>	<u>13,580,116,521</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	2b, 5	<u>L 15,513,199,412</u>	<u>L 13,852,995,425</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco del País, S.A. (El Banco) fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras fue constituido el 02 de julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

A través de Instrumento Público No.417 del 3 de noviembre de 2020, autorizado en la ciudad de San Pedro Sula y por medio de Resolución CNBS GES N.504/28-10-2020, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 28 de Octubre de 2020, se ejecutó mandato de los accionistas quienes en su Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de mayo de 2020, acordaron aumentar el capital suscrito y pagado del Banco en setecientos setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil trescientos veinte Lempiras (L779,275,320), incrementándolo con ello de tres mil trescientos setenta y seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos veinte Lempiras (L3,376,859,720) a cuatro mil ciento cincuenta y seis millones ciento treinta y cinco mil cuatrocientos Lempiras (L4,156,135,040) mediante la capitalización de utilidades retenidas, incrementando el valor nominal de cada acción de ciento treinta Lempiras (L130) a ciento sesenta Lempiras (L160). El capital será representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160 cada una.

Seguros del País, S.A. se constituyó mediante instrumento público No.71 en febrero del 2001, en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. La finalidad de la Aseguradora es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Aseguradora.

Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas d/e dicha Ley.

El 18 de diciembre de 2007, la principal accionista de Banco del País, S.A., Corporación Nacional de Inversiones, S.A., fue adquirida en un 100% por Bicapital Corporation, compañía asociada con el Grupo Banco Industrial de Guatemala.

Su controladora es BI Capital Corporation, S.A.

Período Contable: El Banco y la Aseguradora, tanto para efectos fiscales como financieros utiliza el período calendario del 1 de enero al 31 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros consolidados –

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados por Banco del País, S.A. y Seguros del País, S.A., de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera deben divulgarse en una nota a los estados financieros. Véase nota 57.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados se presenta a continuación:

a. Principio de Consolidación - El principio de consolidación utilizado por el Grupo es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de la subsidiaria controlada. Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

La subsidiaria consolidada es Seguros del País, S.A., en la cual se posee el 99.9999% de participación. Mediante Resolución No.364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País, para lo cual requiere la presentación de estados financieros consolidados.

b. Disponible – El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos, letras del registro contable en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras y adquisición temporal de documentos.

c. Activos financieros - El Grupo reconoce como activos financieros el Disponible, las Inversiones Financieras, los Préstamos e Intereses y las Cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o al costo amortizado.

El interés calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva es reconocido en el estado de resultados.

Activos financieros al valor razonable

Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es recibido o transferido por el Grupo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la Institución Financiera ha transferido todos los riesgos y beneficios de las Propiedades. Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados" son incluidas en el estado de resultados en el periodo que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

La Administración establece el valor razonable mediante el uso de la técnica de valuación de flujos descontados.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

d. Préstamos e intereses - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal

pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Estimación por deterioro acumulado – El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

El Grupo realizó la clasificación de su cartera al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo a la Circular CNBS 03/2022, para Cartera Agropecuaria Circular CNBS 05/2022 y CNBS 05/2023 y al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo a la Circular CNBS 12/2021 y Circular CNBS 03/2022, para Cartera Agropecuaria Circular CNBS 05/2022; resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas; establecen porcentajes de acuerdo a

CATEGORÍA	CRÉDITOS																		
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCRÉDITO		CRÉDITOS AGROPECUARIOS			ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA		
	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCRÉDITOS	MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA SOBRE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	GRANDES AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTÍA LÍQUIDA Y CON OTRAS GARANTÍAS	MEDIANOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTÍA LÍQUIDA Y CON OTRAS GARANTÍAS	PEQUEÑOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTÍA LÍQUIDA Y CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍAS SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS DE BIENES INMUEBLES	OTRAS GARANTÍAS SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MAYOR A 30 DÍAS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MENOR A 30 DÍAS	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA A MÁS GARANTÍAS SOBRE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	0.50%	0.50%	1.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
I-A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
I-B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	4.00%	4.00%	5.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15%, 25%	15%, 25%	15%, 25%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60%, 60%	50%, 60%	50%, 60%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100%, 100%	100%, 100%	100%, 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	70.00%	70.00%

Para determinar las estimaciones de Deterioro de los Grandes, Pequeños Deudores Comerciales, Grandes, Medianos y Pequeños Agropecuarios y Arrendamientos Financiero con garantía hipotecarias se aplican los porcentajes de las estimaciones sobre el saldo adeudado y el valor de la garantía no obstante no debe ser inferiores a 15 % para la categoría III, 40% para la categorial IV y 60% para la categoría V. Adicionalmente para efectos de la evaluación de las estimaciones de deterioro de las operaciones denominadas créditos nuevos por traslado de moneda otorgadas bajo la clasificación de créditos comerciales y por un monto superior a L3,500,000.00 (o su equivalente en dólares) sea aplica un porcentaje adicional de 5% para las operaciones en categoría I y 10% categoría II.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Grupo considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el Grupo se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Grupo; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas

y las garantías.

El Grupo no requirió presentar ante la Comisión Nacional de Banca y Seguros el Plan de Ajuste Gradual para la Constitución de Estimaciones por Deterioro de Cartera Crediticia” establecido en la Resolución GES No. 654/22-12-2020, en vista que se crearon las reservas requeridas para cubrir el deterioro de cartera y cumplió con los indicadores regulatorios de índice de adecuación de capital y cobertura de mora.

e. Primas por Cobrar - Son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales y son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

f. Reservas para Primas Pendientes de Cobro (deterioro) – El Grupo calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos “A” (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

g. Inversiones en otras entidades - Estas inversiones se registran al costo.

h. Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo, con la

finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

i. Propiedades, mobiliario y equipo - Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, a excepción de los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Activo	Período de depreciación
Edificios	40
Mobiliario y equipo de	5 a 10
Equipo de Informática	5 a 10
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se realizaron ajustes.

j. Arrendamientos

a) Cuando el Grupo es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

- Arrendamiento financiero

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor, Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registraban con arrendamientos financieros.

b) Cuando el Grupo es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Grupo utiliza para propiedades, mobiliario y equipo.

- Arrendamiento financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Grupo y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de las propiedades, mobiliario y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada, como sigue:

cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

k. Otros Activos y Activos intangibles - Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticas.

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La vida útil estimada de los activos intangibles de vida definida es la siguiente:

	Años
Programas , aplicaciones y licencias	1 a 15

l. Activos Mantenedos para la Venta - Bienes recibidos en pago o adjudicados - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- c) Al consignado en el remate judicial y;
- d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración del Grupo en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de

dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas, c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos eventuales que el Grupo tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Grupo dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

m. Otros activos y gastos anticipados - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de períodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

n. Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores - Son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios tomados o cedidos, por reaseguros, coaseguros, reafianzamiento y cofianzamientos, tanto de las reservas técnicas de riesgos en curso, matemáticas como de siniestros, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro, reafianzamiento, coaseguro y cofianzamiento.

El deterioro de las Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no se compensan con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

o. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista, a plazo, otros depósitos y costo financiero por pagar son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

p. Obligaciones con Asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

q. Pasivos de Intermediación de Seguros - Son obligaciones, que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y banca seguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

r. Obligaciones con Reaseguradores - Son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento, así como por co-aseguramiento y co-afianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes.

s. Obligaciones financieras y subordinadas a término - Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

t. Operaciones de Seguro - Las principales normas utilizadas por el Grupo para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros, El cálculo de estas provisiones se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas. se detallan:

Reserva para Riesgos en Curso - Se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones y cancelaciones, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil.

Se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas.

Reservas Matemáticas - La provisión matemática por los seguros de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.

Reserva de Siniestros - Se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR).

Reservas Técnicas

Reservas de Previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso.

Reserva para Riesgos Catastróficos - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - El Grupo registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Grupo de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por Reaseguros Cedidos - El Grupo registra estas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

u. Beneficios a empleados - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo, el Grupo tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No. 144/19-02-2018 del 20 de febrero de 2018, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No. 1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Grupo está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

Para el Banco la Comisión, mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No. 56-2015 contenido de la Ley Marco del Sistema de Protección Social y para la Aseguradora se mantiene como política para la constitución de la provisión de pasivo laboral de conformidad con el Decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008.

v. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Provisión para Programas de Lealtad - Para premiar la lealtad de sus tarjetahabientes, el Grupo ha establecido programas de lealtad que otorgan valor agregado al producto del crédito utilizado, por medio de los cuales el tarjetahabiente acumula millas o cash back por el uso de los diferentes productos de crédito.

El tarjetahabiente puede redimir sus millas o cash back acumulados mediante canje por productos y servicios en los establecimientos comerciales afiliados a los programas de lealtad o acudir a cualquier sucursal del Grupo para realizar el canje. Ciertos programas también ofrecen la opción de canjearlos por efectivo.

El Grupo establece un pasivo por cash back o millas disponibles para canje, basándose en el total del saldo acumulado de millas o cash back de las cuentas con estatus activa, por el costo promedio ponderado de canje de los últimos tres meses. El costo estimado de los programas de lealtad se registra como gasto del periodo.

w. Cuentas por pagar - En esta cuenta se registran las obligaciones de exigibilidad inmediata provenientes de impuestos, contribuciones y otros tributos en favor de instituciones del Estado y otras a cargo de la institución, como responsable y agente de retención y de percepción de impuestos. Incluye también las obligaciones con los funcionarios y empleados, sociedades relacionadas, proveedores y otros.

x. Otros Pasivos - Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Institución en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas de la Institución. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

- Si el Grupo tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Si es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- Si el Grupo puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.
- Las provisiones por demandas y litigios son constituidas conforme a lo establecido en la Resolución SSE No.606/24-07-2017.

y. Reserva Legal - De conformidad con el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero las Instituciones Financieras no estarán obligadas a constituir la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del código de comercio.

z. Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Grupo reconocer adiciones a estas

provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

aa. Productos y gastos por intereses - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

bb. Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración, de acuerdo a lo establecido en la Circular-SBO No.14-2016.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

cc. Ingresos por Primas de Seguros - Los ingresos por primas de seguros se reconocen en resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo.

dd. Gasto por impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Grupo, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

ee. Partes relacionadas - Con base al reglamento del Banco Central de Honduras (BCH) se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Grupo y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

ff. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

gg. Variación de Provisiones Técnicas - La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas.

hh. Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados - Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida

por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

ii. Salvamentos y Recuperaciones - Los ingresos por Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad del Grupo ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

jj. Ingresos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

kk. Devoluciones y Cancelaciones de Primas - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

ll. Primas Cedidas - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

mm. Gastos de Intermediación - Se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los intermediarios de seguros producto de la colocación de negocios de seguros.

nn. Variación de Provisiones Técnicas - La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamiento tomados.

oo. Siniestros y Gastos de Liquidación - Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.

pp. Participación de Reaseguradores y Reafianzadores - Son costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

qq. Gastos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el periodo, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o coafianzamientos a las aseguradoras líderes, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

rr. Unidad Monetaria - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Grupo y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Fecha	Tipo de Cambio de Compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de Cambio de Venta (Lempiras por US\$1)
26 de marzo de 2024	24.6648	24.7881
31 de diciembre de 2023	24.6513	24.7746
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del grupo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo está expuesto a diferentes riesgos, que es parte de inherente de las actividades del negocio, para lo cual se lleva a cabo la gestión de riesgos siguiendo los lineamientos establecidos por los Entes Reguladores, como ser la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y Banco Central de Honduras (BCH), así como la adopción de mejores prácticas que apoyen a la administración de los riesgos y así minimizar los efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

Marco de Gestión de Riesgos

La Junta Directiva es el órgano responsable de velar por el adecuado desarrollo de la gestión de riesgo, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiado, para ello se cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos que es el encargado de velar por una sana gestión de riesgos para un buen gobierno de Banco del País, S.A. y Seguros del País, S.A., y tiene como objetivo principal definir las políticas y

procedimientos para controlar que las diferentes áreas de negocios estén ejecutando correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada por la Junta Directiva.

A continuación, se detallan los riesgos a que está expuesto el Grupo, provenientes de los instrumentos financieros:

Riesgo Crédito - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicio, riesgo de la contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

La gestión de riesgo de crédito que realiza el Grupo es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito. En adición, también, se han desarrollado Manuales de Políticas y Procedimientos de Crédito para los diferentes segmentos comerciales que el Banco atiende, así como el Manual de Políticas y Procesos de Cobranza.

Concentración de riesgo de crédito por sector (los saldos expresados consideran cartera crediticia, misma que incluye saldo de capital, intereses por cobrar, cartas de crédito y garantías bancarias)

Sector	2023	2022
Vivienda	L 14,834,830,923	L 12,202,813,915
Comercio	11,422,816,566	9,195,770,840
Servicios	9,519,896,163	7,175,414,316
Propiedad raíz	8,008,346,410	6,580,292,838
Electricidad, agua, gas	4,866,742,683	5,048,118,436
Industrias	6,642,571,789	4,954,209,600
Agricultura	4,728,669,420	4,225,570,954
Consumo	4,775,127,133	3,690,994,491
Tarjeta de crédito	5,601,370,150	3,180,196,858
Transporte y comunicaciones	2,318,291,079	2,103,925,672
Gobierno	2,147,390,875	2,022,355,793
Avicultura	918,563,150	1,233,737,377
Financiamiento de exportación	1,114,281,861	979,030,813
Préstamos a Instituciones Sector Financiero	412,579,157	
Pesca	101,203,074	264,893,870
Ganadería	108,831,225	79,851,905
Bancos nacionales		79,810,252
Exploración y explotación de minas y canteras	17,348,799	18,202,132
Apicultura	551,994	657,633
Total	L 77,539,412,451	L 63,035,847,695

Riesgo de Mercado - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afectan el precio de los instrumentos financieros.

El Grupo utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Re-precio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Este surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales el Grupo tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance.

Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras

por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Grupo está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición del Grupo al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	L 9,344,061,274	L 6,141,075,038	L 28,063,100	L 15,513,199,412
Inversiones Financieras	9,703,469,778	437,762,128		10,141,231,906
Préstamos Descuentos y Negociaciones	50,332,624,605	24,191,444,358		74,524,068,963
Cuentas por Cobrar	287,054,494	265,621,471		552,675,965
Activos Mantenedidos para la Venta y Grupo para su Disposición	49,859,663			49,859,663
Inversiones Financieras en Acciones y Participaciones	103,441,567			103,441,567
Propiedad Planta y Equipo	1,327,952,349			1,327,952,349
Otros activos	711,343,797	70,580,767		781,924,564
Total Activos	L 71,859,807,527	L 31,106,483,762	L 28,063,100	L 102,994,354,389
Pasivos				
Depósitos	L 50,527,707,386	L 16,281,974,293	L 22,217,446	L 66,831,899,125
Obligaciones Financieras	8,675,261,913	10,945,966,374		19,621,228,287
Obligaciones por Pagar	1,212,458,644	201,985,705		1,414,444,349
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	1,837,850,000	2,564,157,011		4,402,007,011
Otros Pasivos	1,071,711,931	97,249,788		1,168,961,719
Total Pasivos	L 63,324,989,874	L 30,091,333,171	L 22,217,446	L 93,438,540,491
Posición neta	L 8,534,817,653	L 1,015,150,591	L 5,845,654	L 9,555,813,898

Al 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	L 7,364,450,545	L 6,399,901,298	L 88,643,582	L 13,852,995,425
Inversiones Financieras	10,968,072,501	394,614,567		11,362,687,068
Préstamos Descuentos y Negociaciones	38,938,786,566	21,449,512,193		60,388,298,759
Cuentas por Cobrar	303,386,370	468,816,359		772,202,730
Activos Mantenedidos para la Venta y Grupo para su Disposición	66,564,436			66,564,436
Inversiones Financieras en Acciones y Participaciones	103,441,567			103,441,567
Propiedad Planta y Equipo	1,120,775,768			1,120,775,768
Otros activos	356,888,094	57,000,231		413,888,326
Total Activos	L 59,222,365,847	L 28,769,844,648	L 88,643,582	L 88,080,854,077
Pasivos				
Depósitos	L 42,692,074,071	L 16,121,691,489	L 18,251,084	L 58,832,016,644
Obligaciones Financieras	6,652,747,729	9,393,872,437		16,046,620,166
Obligaciones por Pagar	1,085,205,802	165,004,437		1,250,210,239
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación		2,222,669,507		2,222,669,507
Otros Pasivos	877,123,900	342,553,122		1,219,677,022
Total Pasivos	L 51,307,151,502	L 28,245,790,992	L 18,251,084	L 79,571,193,578
Posición neta	L 7,915,214,345	L 524,053,656	L 70,392,498	L 8,509,660,499

De acuerdo la Circular No.053/2016 indican que las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera preferentemente equilibrada dentro de los límites establecidos por la Comisión. El Grupo mantienen una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Grupo, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 9.40% y 7.00% respectivamente. El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado.

El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.43%
Inversiones financieras	8.52%	4.76%
Préstamos descuentos y negociaciones	10.04%	8.18%
Pasivos		
Depósitos	4.64%	2.53%
Obligaciones financieras	5.03%	7.41%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	9.15%	7.04%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos con tasa de interés variable ascienden a L90,412,676,988 y L74,765,820,388 y representan el 88% y 85% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L12,581,677,401 y L13,315,033,691 y representan el 12% y 15% del total de activos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L66,831,899,124 y L58,832,016,646, y representan el 72% y 74% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L26,606,641,366 y L20,739,176,934, y representan el 28% y 26% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.

El Grupo depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GES No.540/24-06-2019, establece: La institución deberá calcular diariamente el RCL que se define a continuación:

El Ratio de Cobertura de Liquidez no podrá ser inferior a cien por ciento

El Grupo está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - Es la exposición que tenga la condición financiera del grupo ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés, así como a los que no están sujetos a cambios al alterarse su valor presente neto.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2022	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	1.56%
Inversiones financieras	9.22%	4.93%
Préstamos descuentos y negociaciones	9.78%	6.66%
Pasivos		
Depósitos	2.55%	1.87%
Obligaciones financieras	5.59%	6.74%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.17%

(100%), deberá calcularse y cumplirse en moneda local y extranjera, y de forma combinada; Para aplicar el exceso de una moneda para cubrir el faltante de la otra, la institución deberá aplicar un factor de descuento del cinco por ciento (5%).

Políticas de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL):

Artículo 16.- Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)

Para efectos de las presentes Normas, se consideraran como ALAC los siguientes:

Efectivo, Depósitos en el Banco Central de Honduras (incluye reservas de encaje), e instrumentos emitidos a un día de plazo.

Depósitos a la vista en entidades bancarias del país, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior de primer orden, calificadas como tales de conformidad a las disposiciones del BCH, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima AA.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima A.

Títulos valores del Banco Central de Honduras, Secretaría de Finanzas, Empresa Nacional de Energía Eléctrica u otro del sector público que negocien en mercado de contado o reporto y sean admisible para las operaciones de inyección de liquidez del Banco Central de Honduras. Letras del BCH en moneda nacional, con plazo residual de hasta 14 días calendario.

Bonos de empresas no financieras con calificación de riesgo internacional de largo plazo AA.

La institución deberá establecer los mecanismos que le permitan ejercer un control adecuado sobre la gestión de estos activos de alta calidad (ALAC).

Todos los activos listados en la tabla anterior deberán cumplir con todas las características descritas en la definición del Artículo 3 inciso a), no obstante en el caso del numeral 6 solo se le aplicara las características relacionadas con requisitos operativos.

El factor aplicable para los incisos del 4 al 7, será sobre el valor de mercado de acuerdo a la definición contenida en el Artículo 3 literal u).

Artículo 17.- Salidas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las salidas de efectivo totales que vencen en un horizonte temporal de treinta (30) días, las instituciones supervisadas deberán incluir en este rubro la financiación minorista, mayorista y otros requerimientos adicionales de conformidad a lo señalado en los Artículos 18, 19 y 20 de las presentes Normas.

Artículo 22.- Entradas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las entradas de efectivo totales en un horizonte temporal de 30 días, las instituciones supervisadas deberán considerar solamente las entradas contractuales dentro de los próximos 30 días en las que no existan razones para esperar un impago. A los efectos del cálculo del RCL, las entradas de efectivo totales no podrán ser superiores al setenta y cinco por ciento (75%) de las salidas de efectivo totales.

A continuación se presenta el Indicador de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en el que se analiza los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de acuerdo a la Resolución GES No.540/24- 06-2019 de la CNBS, cabe mencionar que según normativa el indicador se implementó en enero 2020 y reemplaza el indicador Calce de plazos.

Dic-23	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L 12,753,029,459	L 6,520,116,371	L 19,273,145,830
B) Total Salida de Fondos	13,637,081,449	6,513,225,594	20,150,307,043
C) Total Ingreso de Fondos	2,551,226,330	928,844,028	3,480,070,358
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	2,551,226,330	928,844,028	3,480,070,358
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L 11,085,855,119	L 5,584,381,567	L 16,670,236,685
RCL %	115%	117%	116%

Dic-22	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L 16,931,177,080	L 6,508,206,112	L 23,439,383,192
B) Total Salida de Fondos	10,725,425,649	5,054,113,688	15,779,539,337
C) Total Ingreso de Fondos	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
"D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L 9,128,679,773	L 4,410,472,440	L 13,539,152,213
RCL %	185%	148%	173%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.91% (L12,900.6 MM) en 2023 y 99.95% (L14,111.7 MM) en 2022, de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB (-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.

El 0.09% de las inversiones restantes con un valor de L11.9 MM para el 2023 y el 0.05% por un valor de L7.7 MM para 2022, respectivamente, se encuentra en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva negativa; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.

b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido

en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasar definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.

c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos, salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A., en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A., deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.

f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban

recibir dichos fondos, Banco del País, S.A., como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.

g) Es responsabilidad de la Vicepresidencia Ejecutiva de Negocios y Gerencia de Banca Fiduciaria gestionar el análisis de los riesgos inherentes a la administración de los distintos fideicomisos con las áreas de: Gestión Integral de Riesgos, Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones, Asesoría Legal y Cumplimiento.

h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas “Conoce a tu Cliente”.

i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A., actúe como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Riesgo Solvencia Patrimonial .- Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento, Resolución GEE No.807/05-12-2023 Circular CNBS No.020/2023 de fecha 7 de diciembre de 2023, con el objeto de mantener su solvencia, las Instituciones Financieras deben presentar un índice de adecuación de capital mínimo del 10%, una cobertura de conservación de capital mínima de 1.75% (misma que deberá de incrementarse a razón de 25 puntos básicos semestrales hasta alcanzar un requerimiento de 2.50%), un coeficiente de apalancamiento mínimo del 4%.

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante.

al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2023	2022
ADECUACIÓN DE CAPITAL		
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 6,832,789,725	L 4,235,205,325
A.II Subtotal Capital Complementario	3,713,491,001	4,235,205,325
Total Recursos de Capital	<u>L 10,546,280,726</u>	<u>L 8,470,410,650</u>
Activos Ponderados		
B.II Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L15,960,625	L 11,470,450
B.III Subtotal ponderados con 20% de riesgo	1,223,061,205	837,503,180
B.IV Subtotal ponderados con 50% de riesgo	6,867,341,817	5,414,671,429
B.V Subtotal ponderados con 100% de riesgo	51,074,293,370	39,617,194,880
B.VI Subtotal ponderados con 120% de riesgo	2,264,769,848	2,855,190,180
B.VII Subtotal ponderados con 150% de Riesgo	18,354,896,504	16,374,546,335
B.VIII Subtotal ponderados con 175% de riesgo	983,705,048	616,236,773
Total Activos Ponderados por Riesgo	<u>L80,784,028,417</u>	<u>L65,726,813,227</u>
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	13.05%	12.89%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	<u>L 2,467,877,885</u>	<u>L 1,897,729,327</u>

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de administración de este riesgo. a través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los indicadores de riesgo operativo y gestión integral del riesgo.

Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Grupo realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.

Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo operacional y controles internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Metodología y administración - La metodología para la administración de riesgo operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por

lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se exponga el Grupo.

Riesgo legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al grupo; una demanda que involucra al grupo que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al grupo y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al grupo u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y administración - La metodología del riesgo legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Grupo se mide y controla a través del monitoreo de los indicadores de riesgo de asesoría legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el módulo de pérdidas operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo Regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el grupo opera. también, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del grupo que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el grupo o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo de Gestión - Consiste en la posible ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con la actividad de la alta gerencia y directores del grupo, por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y la honestidad de los administradores. así mismo, se debe considerar la calidad de las políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

Riesgo de Desviación - Es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad esperada y por ende ocasione un resultado técnico negativo ya sea en un ramo específico o en su conjunto.

El riesgo de desviación es considerado uno de los más comunes dentro de la actividad aseguradora y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia del grupo.

Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

- Porque la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
- La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
- La cuantía de los siniestros se puede ver afectada por la inflación, la tecnología.
- Una mala política de suscripción de riesgos.

Riesgo de Tarificación (prima insuficiente) - La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. el riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

La insuficiencia de las primas es quizá el riesgo más alto al que una institución de seguros está expuesta, su observancia y control por parte del ente supervisor, reviste especial importancia para garantizar la confianza y la estabilidad del sistema asegurador.

Los asegurados harán efectivas las reclamaciones independientemente si las primas cobradas son o no suficientes.

Algunas de las razones que pueden ocasionar la insuficiencia de primas son las siguientes:

- Existen riesgos de los cuales no se posee suficiente experiencia para tarificar de forma acertada dichos riesgos.
- Algunas empresas con el afán de ganar clientes o incrementar el volumen de primas, optan por subestimar la siniestralidad.
- La selección de los riesgos no siempre contempla la totalidad de los elementos para determinar el precio justo del riesgo que suscribe el asegurador.
- No se aplican los recargos de gastos internos de forma coherente con la carga administrativa global de la empresa.

Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas. - Las provisiones técnicas

deberán en todo momento garantizar que la institución de seguros pueda enfrentar las obligaciones estimadas en las que haya incurrido, proveniente de los contratos de seguros. el riesgo de valuación de las reservas técnicas, afecta la solvencia de las aseguradoras por el no pago de las obligaciones con los asegurados, reaseguradores y accionistas entre otras; igualmente, los regulatorios que la aseguradora enfrentaría si se verificara una inadecuada constitución de provisiones.

Las reservas técnicas se ven afectadas por otros tipos de riesgos, si se considera que deben estar apropiadamente invertidas en instrumentos financieros seguros, líquidos, rentables y diversificados. por tanto, su valor está vinculado con los riesgos de inversión tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y riesgo sistémico.

Los tipos de reservas que permiten dar cobertura a los compromisos del grupo son los siguientes:

- Reserva matemática
- Reserva de riesgos en curso
- Reserva de siniestros
- Reserva de adecuación de pasivos
- Reserva catastrófica

Riesgo de Reaseguro - El reaseguro es una de las partes más importantes de la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite al grupo transferir adecuadamente los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La estrategia de las políticas de reaseguro, así como la administración de sus operaciones por parte del Grupo, inciden en los planes de crecimiento, flujos de efectivos y resultados esperados por las instituciones de seguros. El riesgo de reaseguro es aquel que se origina a consecuencia de una inadecuada transferencia de riesgos, insolvencia de los reaseguradores, fraude, mala administración de los contratos y falta de cobertura de las cesiones facultativas.

Riesgo de Solvencia - Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) del grupo para cumplir sus obligaciones en tiempo y en forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe.

Para que el grupo cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.

El riesgo de solvencia en el ámbito asegurador, proviene de la naturaleza de los compromisos, en tanto que no es posible predecir totalmente la experiencia en siniestralidad, aún con el empleo adecuado y eficiente de técnicas actuariales y estadísticas; está ligado a tres pilares fundamentales:

- Reservas técnicas
- Activos
- Margen de solvencia

Adicionalmente, el riesgo de solvencia puede ser enfrentado con la combinación de todas las condiciones técnicas que permitan aumentar la rentabilidad, el crecimiento y fortalecer su patrimonio.

Riesgo de Suscripción - Es el proceso de selección de riesgos. cada riesgo presenta características especiales y particulares que deben ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisibles.

Cada aseguradora determina sus propias normas, políticas de suscripción y tarifas que le permiten establecer con claridad cuando una solicitud de seguros debe ser rechazada. en el caso de agravación de riesgos comunicados por los asegurados, el asegurador tiene la opción de rescindir el contrato o continuar ofreciendo la cobertura mediante el cobro de una sobreprima.

Por otra parte, también existe el riesgo de que ocurra lo contrario, una rigidez excesiva de las políticas de suscripción ocasionaría una caída drástica en el volumen de la cartera. su relación con los riesgos de solvencia y de reaseguro, está fundamentada en el uso eficiente de la capacidad de Suscripción de la entidad aseguradora, puesto que un abuso de ésta implicaría un desequilibrio técnico o en el peor de los casos la quiebra.

Riesgo monetario en moneda extranjera - los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en euros y dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar y el euro respecto al lempira.

El grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2023		2022	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activo	<u>L 31,106,483,762</u>	<u>US\$1,261,859,771</u>	<u>L 28,769,844,648</u>	<u>US\$1,169,610,479</u>
Pasivo	<u>30,091,333,171</u>	<u>1,220,679,363</u>	<u>28,245,790,992</u>	<u>1,148,305,580</u>
Activo neto	<u>L 1,015,150,591</u>	<u>US\$ 41,180,408</u>	<u>L 524,053,656</u>	<u>US\$ 21,304,899</u>

El grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, mantiene saldos de activos y pasivos en euros el cual se detalla a continuación:

	2023		2022	
	Lempiras	Euros	Lempiras	Euros
Activo	<u>L28,063,100</u>	<u>€ 1,084,229</u>	<u>L88,643,582</u>	<u>€ 3,415,846</u>
Pasivo	<u>22,217,446</u>	<u>858,380</u>	<u>18,251,084</u>	<u>703,298</u>
Activo neto	<u>L 5,845,654</u>	<u>€ 225,849</u>	<u>L 70,392,498</u>	<u>€ 2,712,548</u>

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros del banco se detallan a continuación:

	2023	2022
Índice de Morosidad	0.45%	0.44%
Índice de adecuación de capital	13.05%	12.89%
Índice de créditos de partes relacionadas	1.84%	1.48%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	21.81%	26.44%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.51%	2.00%

4. INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

El Grupo tiene una propuesta de valor de banca universal en la cual brindó soluciones financieras en los segmentos corporativo, pyme, microfinanzas, banca de personas y tarjeta de crédito.

Corporaciones y pyme: se cuenta con un amplio portafolio de soluciones de crédito y administración de efectivo, los productos principales son: líneas de crédito y préstamos de capital de trabajo, préstamos para inversión, créditos sindicados, cartas de crédito, garantías bancarias, servicios de adquirencia, banca fiduciaria, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, productos de renta fija como certificados de depósito a plazo fijo, otras soluciones comerciales de administración de flujo de efectivo y ciclo operativo.

Microfinanzas: se brindan diferentes soluciones de apoyo a microempresarios como: créditos de capital de trabajo, créditos de

temporada, créditos de consolidación de deudas y créditos de inversión, todos los programas de crédito son de atención diferenciada.

Banca de personas: un diversificado portafolio de productos y servicios enfocada en cubrir las necesidades de nuestros clientes, los principales productos: préstamos de vivienda, préstamos de consumo, préstamos para adquisición de vehículos, créditos educativos, adelanto de salario, tarjeta de crédito, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, pago de remesas, transferencias y una amplia oferta de pago de servicios.

Contamos una amplia red de distribución que incluye agencias, ventanillas, ATM, agentes bancarios y canales de atención electrónica.

5. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, el disponible se detalla a continuación:

	2023	2022
Efectivo en caja	L1,582,023,587	L 1,237,290,672
Depósitos del interior 1/	12,662,311,090	11,211,918,438
Depósitos del exterior 2/	1,142,200,208	1,364,903,019
Cheques a compensar	<u>126,664,527</u>	<u>38,883,296</u>
Total	<u>L 15,513,199,412</u>	<u>L 13,852,995,425</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en cuentas de cheques en Banco Central de Honduras por L8,547,369,041, L7,310,208,322 y Bancos Comerciales por L32,941,719, L5,584,636 e inversiones a corto plazo por L4,082,000,330 y L3,896,125,480 respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el grupo mantiene dentro de sus depósitos en bancos del exterior depósitos en cuentas de cheques en bancos del extranjero por L1,142,200,208 y L1,364,903,019 respectivamente.

Encaje legal -

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de nueve por ciento (9.0%) y el de inversiones obligatorias de tres por ciento (3.0%) y en Resolución No.466-11/2023, Circular normativa D-39-2023 del 16 de noviembre de 2023, se establece que el requerimiento de encaje será de diez por ciento (10.0%) a partir de la catorcena que inicia el 16 de noviembre de 2023 y el de inversiones obligatorias de tres por ciento (3.0%).

b. Moneda Extranjera – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020 y Resolución No.466-11/2023, Circular normativa D-39-2023 del 16 de noviembre de 2023, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, se mantiene el requerimiento de encaje en doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de doce por ciento (12.0%).

La posición de encaje en moneda nacional y extranjera de las instituciones del sistema financiero se establece cada (14) días calendario, comenzando un día jueves y finalizando un día miércoles. La tasa de encaje se aplicará a los promedios diarios registrados en los saldos de los depósitos y demás obligaciones sujetas a encaje durante la catorcena inmediata anterior.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, En depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá Mantenerse sobre la base diaria el cien por ciento (100%) del mismo Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L6,477,330,609 y L5,080,431,993, que representa el 13% y 12% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L4,534,948,133 y L4,425,417,404, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Inversiones no obligatorias	L4,752,235,483	L7,733,295,771
Inversiones de fondos especiales (Nota 56,b)	677,681,926	541,769,678
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Inversiones restringidas no obligatorias 1/	4,632,774,222	3,016,363,370
Inversiones financieras a valor razonable:		
Acciones y participaciones	11,909,603	7,728,765
Inversiones financieras designadas al costo:		
Acciones y participaciones	10,027,492	10,027,492
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	160,026,897	156,925,709
Total	<u>L 10,244,673,473</u>	<u>L 11,466,128,635</u>

1/ al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se reclasificó un saldo contable por L4,632,774,222 y L3,016,363,370 de las inversiones no obligatorias a la cuenta de inversiones no obligatorias restringidas, ya que; estas inversiones respaldan obligación con Banco Central de Honduras por L3,980,000,000 y L2,800,000,000 a una tasa del 4.5% y 4% (nota 20).

La tasa de rendimiento promedio ponderada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 9.64% y 9.21%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan tasa de interés entre 2% y 11% para 2023 y 2022, con vencimientos entre el 2024 al 2036.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la aseguradora mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés entre 7.70% y 10.45% respectivamente, con vencimientos entre el 2024 y 2036.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

	2023	2022
Al inicio del año	L 11,466,128,635	L 11,498,751,573
Compras	311,000,000	1,045,540,810
Cancelaciones y amortizaciones	(1,532,455,152)	(1,078,163,748)
Al final del año	<u>L 10,244,673,473</u>	<u>L 11,466,128,635</u>

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	% Participación	2023	2022
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	L 3,375,200	L 3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.40%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		<u>3,652,292</u>	<u>3,652,292</u>
Sub total		10,027,492	10,027,492
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	11,909,603	7,728,765
Total		<u>21,937,095</u>	<u>17,756,257</u>

7. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES A COBRAR

Los préstamos, descuentos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Vigentes		
Comercio	L 50,693,285,366	L 41,891,252,266
Consumo	8,007,403,499	5,376,784,745
Vivienda	14,166,687,829	11,503,719,266
Atrasado		
Comercio	L 19,480,607	L 27,005,860
Consumo	78,686,433	42,611,809
Vivienda	31,513,901	32,496,914
Vencido		
Comercio	4,999,175	5,504,212
Consumo	807,464	442,072
Vivienda	264,086	24,651
Refinanciado		
Comercio	1,018,974,946	1,061,716,549
Consumo	255,009,626	329,143,215
Vivienda	494,620,418	558,714,005
Ejecución Judicial		
Comercio	42,478,993	32,456,425
Consumo	14,578,765	2,932,526
Vivienda	70,686,467	48,020,448
Sub-total	74,899,477,575	60,912,824,963
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	440,823,422	357,038,214
Sub-total	75,340,300,997	61,269,863,177
Ingresos por intereses capitalizados	(125,081,152)	(138,582,017)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	(691,150,882)	(742,982,401)
Total	L 74,524,068,963	L 60,388,298,759

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos en Lempiras ascienden a L50,870,839,263 y L39,587,661,483 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 0% y 37% (en el 2022 entre 0% y 39%). los préstamos en dólares estadounidenses ascienden a L24,028,638,285 (US\$974,741,222) y L21,325,163,480 (US\$866,954,097) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 3% y 11% (en el 2022 entre 3% y 11%) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.47% y 0.46% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 0.89% y 1.24% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 9.09% y 8.10% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L254,995,733 y L263,924,919 respectivamente.

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico (Destino) – El Grupo hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2023		2022	
	Saldo	%	Saldo	%
Vivienda	L 14,763,772,701	19.71%	L 12,142,975,284	19.95%
Comercio	12,824,893,958	17.12%	9,835,340,090	16.09%
Servicios	8,846,550,738	11.81%	6,783,428,558	11.14%
Otros	7,051,090,156	9.41%	6,672,536,370	10.96%
Propiedad raíz	7,149,961,480	9.55%	5,933,562,311	9.75%
Consumo	8,356,485,786	11.16%	5,751,914,367	9.45%
Electricidad, agua, gas	4,719,544,355	6.30%	4,857,258,498	7.98%
Industrias	6,592,634,111	8.80%	4,842,201,257	7.96%
Agricultura	4,594,544,290	6.14%	4,093,608,228	6.72%
Total	L74,899,477,575	100.00%	L60,912,824,963	100.00%

Se presentan los siguientes montos adeudados por cobrar, de los principales deudores del Grupo:

Número de Prestatarios	2023	%	2022	%
10 mayores clientes	L 16,579,311,032	22.14%	L 14,528,671,781	23.85%
20 mayores clientes	9,486,613,458	12.67%	7,701,722,052	12.64%
50 mayores clientes	10,721,700,768	14.31%	9,362,702,258	15.37%
Resto de clientes	38,111,852,317	50.88%	29,319,728,872	48.14%
Total cartera	L 74,899,477,575	100.00%	L 60,912,824,963	100.00%

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS

Categoría de riesgo	2023	%	2022	%
I Créditos Buenos	L 72,945,401,064	97.39%	L 58,831,680,516	96.58%
II Créditos especialmente Mencionados	1,003,469,889	1.34%	1,181,669,668	1.94%
III Créditos bajo norma	560,895,337	0.75%	522,199,822	0.86%
IV Créditos de dudosa Recuperación	169,987,899	0.23%	138,597,411	0.23%
V Créditos de pérdida	219,723,386	0.29%	238,677,546	0.39%
Total	L 74,899,477,575	100.00	L 60,912,824,963	100.00%

ESTIMACIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CRÉDITOS INTERESES A COBRAR

Al 31 de diciembre, la estimación para incobrabilidad de créditos, intereses a cobrar y comisiones por cobrar (sobregiros y préstamos reestructurados) está conformada de la siguiente manera:

Categoría de riesgo	2023	2022
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	L 691,150,882	L 742,982,401
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (sobregiros)	232,946	1,321
Total	L 691,383,828	L 742,983,722

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2023	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 356,331,501	L 5,149,943	L 361,481,444
Vivienda	101,037,194		101,037,194
Consumo	227,918,754	-	227,918,754
Total requerida	L 685,287,449	L 5,149,943	L 690,437,392
Total registrada			691,383,828
Suficiencia 1/			L 946,436
II. Por categoría			
Categoría I	L 259,593,931	L 5,114,445	L 264,708,376
Categoría II	36,136,268	35,498	36,171,766
Categoría III	103,930,936		103,930,936
Categoría IV	98,249,262		98,249,262
Categoría V	187,377,052	-	187,377,052
Total requerida	L 685,287,449	L 5,149,943	L 690,437,392
Total registrada			691,383,828
Suficiencia 1/			L 946,436
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 205,706,077	L 132,385	L 205,838,462
Prendaria	43,726,736		43,726,736
Accesoria	140,511,208		140,511,208
Fiduciaria	295,343,428	5,017,558	300,360,986
Total requerida	L 685,287,449	L 5,149,943	L 690,437,392
Total registrada			691,383,828
Suficiencia 1/			L 946,436

1/ Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo cerró con saldo de Reserva Registrada de L691,383,828 y Reserva Requerida de L690,437,392 resultando una suficiencia de reserva de L946,436.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2022	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 419,557,400	L 4,369,229	L 423,926,629
Vivienda	94,576,150		94,576,150
Consumo	146,256,536	-	146,256,536
Total requerida	<u>L 660,390,086</u>	<u>L 4,369,229</u>	<u>L 664,759,315</u>
Total registrada			<u>742,983,722</u>
Suficiencia 1/			<u>L 78,224,407</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 205,074,860	L 3,852,261	L 208,927,121
Categoría II	47,204,870	486,968	47,691,838
Categoría III	102,569,425	30,000	102,599,425
Categoría IV	76,034,487		76,034,487
Categoría V	229,506,444	-	229,506,444
Total requerida	<u>L 660,390,086</u>	<u>L 4,369,229</u>	<u>L 664,759,315</u>
Total registrada			<u>742,983,722</u>
Suficiencia 1/			<u>L 78,224,407</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 204,604,961	L 156,174	L 204,761,135
Prendaria	26,159,011		26,159,011
Accesorias	237,147,272		237,147,272
Fiduciaria	192,478,842	4,213,055	196,691,897
Total requerida	<u>L 660,390,086</u>	<u>L 4,369,229</u>	<u>L 664,759,315</u>
Total registrada			<u>742,983,722</u>
Suficiencia 1/			<u>L 78,224,407</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo cerró con saldo de Reserva Registrada de L742,983,722 y Reserva Requerida de L664,759,315 resultando una suficiencia de reserva de L78,224,407.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de

Bancos y Seguros (CNBS), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	Nota	2023	2022
Al inicio del año		L 742,983,722	L 858,142,167
Aumento con efecto en resultados 1/	44	217,318,117	144,277,858
Aplicación de créditos		(268,918,011)	(259,436,303)
Al final del año		<u>L 691,383,828</u>	<u>L 742,983,722</u>

1/ El aumento del gasto deterioro de activos financieros para el 2023 y 2022 es de L217,318,117 y L144,277,858, el cual se segrega de la siguiente forma: Pérdidas por estimación de deterioro de préstamos descuentos y negociaciones con valor de L217,318,117 y L144,277,858.

8. PRIMAS POR COBRAR NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan a continuación:

	2023	2022
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales, gastos médicos)	L 129,084,883	L 93,875,824
Seguro de daños	237,814,623	211,390,024
Sub-total	<u>366,899,506</u>	<u>305,265,848</u>
Primas de fianzas	2,121,590	2,423,268
Sub-total	<u>369,021,096</u>	<u>307,689,116</u>
Reserva para primas de dudoso cobro	(4,663,338)	(8,031,785)
Total	<u>L 364,357,758</u>	<u>L 299,657,331</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar, se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	L 8,031,785	L8,031,785
Adiciones	502,549	-
Disminuciones	(3,870,996)	-
Saldo al final del año	<u>L 4,663,338</u>	<u>L 8,031,785</u>

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro por primas por cobrar se presenta de la siguiente manera:

	2023	2022
0 – 60 días		
61 – 90 días	L 1,053,403	L 916,525
91 - 120 días	795,687	2,189,678
121 – 150 días	760,725	1,250,581
151 – 180 días	583,137	768,504
De 181 días en adelante	1,470,386	2,906,497
Total	<u>L 4,663,338</u>	<u>L 8,031,785</u>

9. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

		2023	2022
Deudas a cargo de reaseguradores	42	L 73,833,672	L 346,443,374
Deudas a cargo de reafianzadores		3,664,986	2,962,201
Estimación de deterioro de primas y deudas 1/		(3,946,679)	(3,946,679)
		<u>L 73,551,979</u>	<u>L 345,458,896</u>

1/ El saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo y reaseguradores y reafianzadores, se presenta de la siguiente manera:

	2023	2022
90 - 180 días	L389,934	L389,934
90 - 180 días	832	832
271 - 360 días	-	-
De 360 días en adelante	3,555,913	3,555,913
Total	<u>L 3,946,679</u>	<u>L 3,946,679</u>

10. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2023	2022
Remesas por cobrar	L 73,395,070	L 36,449,565
Cuentas y comisiones por cobrar	41,604,104	90,638,258
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(232,946)	(1,321)
Total	<u>L 114,766,228</u>	<u>L 127,086,502</u>

11. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, el Grupo mantiene saldos por activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición, integrado por las cuentas siguientes:

	2023	2022
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 138,605,988	L 162,335,316
Estimación por deterioro de los activos	(97,245,375)	(103,939,930)
Total	L 41,360,613	L 58,395,386

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se presentan a continuación:

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 162,335,316	L (103,939,930)
Más: Adquisiciones	35,943,912	(11,579,853)
Menos: Retiros (ventas)	(59,673,240)	18,274,408
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L 138,605,988	L (97,245,375)

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 305,173,609	L (153,403,931)
Más: Adquisiciones	56,829,603	(36,558,424)
Menos: Retiros (ventas)	(199,667,896)	86,022,425)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 162,335,316	L (103,939,930)

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Por ventas al 31 de diciembre de 2023

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 43,600,020	L 27,852,560	L 17,043,722
Terrenos habitacionales	35,060,000	23,194,314	20,659,181
Bodega	3,400,000	1,938,496	1,865,857
Escuela	5,000,000	2,305,152	2,694,848
Edificio	3,000,000	3,851,223	2,585,174
Totales	L 90,060,020	L 59,141,745	L 44,848,782

Por ventas al 31 de diciembre de 2022

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 78,406,893	L 61,204,695	L 17,202,198
Plantel Industrial	70,000,000	105,610,249	(35,610,249)
Terrenos habitacionales	27,540,000	20,541,067	6,998,933
Apartamentos	5,400,000	3,265,761	2,134,239
Bodega	2,800,000	1,607,320	1,192,680
Maquinaria	2,250,000	3,135,023	(885,023)
Hotel ejecutivo	2,500,000	2,102,915	397,085
Local	1,700,000	1,545,104	154,896
Vehículos	1,040,765	629,921	410,844
Mercadería	25,841	25,841	-
Totales	L 191,663,499	L 199,667,896	L (8,004,397)

12. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre la propiedad, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2022 neto	L 671,535,807	L 269,107,960	L148,721,411	L31,410,590	L 1,120,775,768
(+) Adiciones	44,313,907	187,027,087	74,788,113	10,829,074	316,958,181
(-) Retiros	(3,625,975)	(36,863,053)	(13,360,514)	(3,448,478)	(57,298,020)
(+ -) Reclasificaciones		50,964	(50,964)		-
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,898,739)	(50,909,662)	(28,777,987)	(8,257,141)	(94,843,529)
(-) Retiros	593,067	30,014,796	8,675,469	3,076,617	42,359,949
(+ -) Reclasificaciones	-	(38,889)	38,889	-	-
Saldo al 31 de diciembre del año 2023 neto	L 705,918,067	L 398,389,203	L 190,034,417	L 33,610,662	L 1,327,952,349

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	L676,232,842	L233,556,062	L130,926,598	L3,322,684	L1,044,038,186
(+) Adiciones	2,194,032	81,225,647	46,832,003	31,470,260	161,721,942
(-) Retiros		(47,149,724)	(29,266,415)	(14,668,293)	(91,084,432)
(+ -) Reclasificaciones		15,049	(15,049)		
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,891,067)	(43,256,827)	(28,212,313)	(3,236,148)	(81,596,355)
(-) Retiros		44,717,753	28,456,587	14,522,087	87,696,427
(+ -) Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del año 2022 neto	L671,535,807	L269,107,960	L148,721,411	L31,410,590	L1,120,775,768

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconocieron en los resultados del período L94,843,529 y L81,596,355 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se describen como siguen:

	2023	2022
Intangibles 1/	L 114,666,740	L 99,611,992
Gastos anticipados 2/	458,456,414	272,612,302
Deudores Varios	28,126,293	17,433,770
Impuestos y contribuciones a deducir	1,834,629	1,339,671
Activos Mantenedos para la venta y grupo de activos para su disposición 3/	8,499,050	8,169,050
Construcciones en usufructo	9,142,073	10,397,852
Especies fiscales, papelería útiles y otros	1,434,705	2,089,728
Impuesto sobre la Renta	5,610,386	5,610,386
Otros activos 4/	162,653,324	4,792,624
Total	L 790,423,614	L 422,057,375

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revela lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2023	2022
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	L 114,666,740	L 99,611,992

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo neto al 2022	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2023
Programas, aplicaciones	<u>L99,611,992</u>	<u>L 48,922,269</u>	<u>L (33,867,521)</u>	<u>L 114,666,740</u>

Activo intangible	Saldo neto al 2021	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2022
Programas, aplicaciones	<u>L86,145,335</u>	<u>L 42,021,879</u>	<u>L (28,555,222)</u>	<u>L99,611,992</u>

2/ Al 31 de diciembre de 2023, el 41% del saldo de gastos anticipados corresponden a anticipos realizados a proveedores por concepto de proyectos e inversiones en proceso de desarrollo, siendo las principales: aperturas de nuevos puntos de servicio, proyecto de generación de energía fotovoltaica y mejoras e infraestructura tecnológica.

3/ Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición (activo eventual) corresponde a terreno ubicado en la Aldea Suyapa, Tegucigalpa M.D.C., que fue adquirido mediante remate judicial el 30 de abril de 2012. De acuerdo con la circular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No.C019-2012, Artículo No.8 "Al cumplirse el segundo año del registro contable del activo eventual, las instituciones sujetas

a este Reglamento, deberán proceder a la amortización proporcional mensual del valor contable de cada uno de los activos eventuales adquiridos en un período no mayor de tres años". Sin embargo, la administración de la Aseguradora no ha registrado la amortización debido a que el 100% de la ejecución de la fianza que originó el activo fue llevado a pérdida en el año 2007.

4/ Al 31 de diciembre de 2023, el 43% del saldo de otros activos corresponden a saldos de operaciones por liquidar de medios de pago, servicio adquirente y transacciones ACH, la naturaleza de estas operaciones es de liquidación diaria y de alta rotación.

14. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
A costo amortizado		
a) Del público	L 54,457,099,165	L 47,325,173,163
b) De instituciones financieras	49,211,948	61,822,061
c) De entidades oficiales	12,088,862,170	11,227,689,682
d) Depósitos restringidos	158,586,924	141,278,961
e) Cheques certificados	3,359,103	9,365,111
Total	<u>L 66,757,119,310</u>	<u>L 58,765,328,978</u>
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 13,702,599,539	L 11,103,512,327
b) Depósitos en cuentas de ahorro	26,660,732,054	24,575,696,094
c) Depósitos a plazo	26,235,200,793	22,944,841,596
d) Depósitos restringidos	158,586,924	141,278,961
Sub total	<u>L 66,757,119,310</u>	<u>L 58,765,328,978</u>
Costo financiero por pagar	74,779,815	66,687,666
Total	<u>L 66,831,899,125</u>	<u>L 58,832,016,644</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos pignorados a favor del Grupo por concepto de préstamos otorgados ascienden a L798,503,464 y L827,016,677 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los depósitos a plazo se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L5,879,283,026 y L6,653,529,417 (US\$238,497,890 y US\$270,492,866) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 4.81% y 3.25% respectivamente.

Los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, representa 24.36% y 27.44% del total de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en dólares por L7,380,213,136 (US\$299,384,338) y L7,030,686,686 (US\$285,825,833) y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 1.41% y 1.02% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L20,455,917,767 y L16,361,312,179, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 7.83% y 3.42% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los depósitos de ahorro en moneda local se incluyen valores por L19,264,704,074 y L17,550,959,793, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 2.74% y 2.47% respectivamente.

Los principales depositantes del Grupo presentan los siguientes montos depositados:

Número de Depositantes	2023	% Depósitos Brutos	2022	% Depósitos Brutos
10 mayores depositantes	L 22,111,517,592	33.12%	L20,513,253,904	34.91%
20 mayores clientes	6,501,675,463	9.74%	5,081,765,477	8.65%
50 mayores clientes	4,821,051,655	7.22%	4,232,784,513	7.20%
Resto de clientes	33,322,874,600	49.92%	28,937,525,084	49.24%
Total	<u>L 66,757,119,310</u>	<u>100.00%</u>	<u>L 58,765,328,978</u>	<u>100.00%</u>

15. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2023	2022
Obligaciones por siniestros	L 6,629,000	L 6,077,500
Primas en depósito	40,054,225	25,820,299
Otras obligaciones con asegurados	29,788,461	6,326,648
Total	<u>L 76,471,686</u>	<u>L 38,224,447</u>

16. RESERVA PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

Notas	2023	2022
Vida colectivo e individual	L14,002,724	L 16,836,158
Accidentes y enfermedades	5,763,885	4,799,169
Incendio 1/	16,647,858	293,967,642
Automóviles	61,588,981	42,860,232
Equipo electrónico	288,303	431,993
Transporte	12,118,841	15,117,783
Dinero y valores	482,356	519,433
Diversos	7,243,807	8,825,993
Total	<u>L 118,136,755</u>	<u>L 383,358,403</u>

1/ Al 31 diciembre de 2023, la Aseguradora no tiene saldos pendientes por pagar producto del evento reportado de la tormenta tropical IOTA de los casos sin liquidar por un monto de L271,633,840 al 31 de diciembre 2022 incluido en el ramo de incendio, donde se había registrado L1,015,106,417 y pagado L743,472,577, el cual estaba reasegurado 100% (nota 37 y 46).

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2023	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 15,949,775	L 367,408,628	L 383,358,403
Pagos del año	-	(565,641,440)	(565,641,440)
(disminución) aumento en la reserva	5,552,429	294,867,363	300,419,792
Saldo final del año	<u>L 21,502,204</u>	<u>L 96,634,551</u>	<u>L 118,136,755</u>

2022	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 19,218,175	L 107,185,320	L 126,403,495
Pagos del año	-	(969,906,966)	(969,906,966)
(disminución) aumento en la reserva	(3,268,400)	1,230,130,274	1,226,861,874
Saldo final del año	<u>L 15,949,775</u>	<u>L 367,408,628</u>	<u>L 383,358,403</u>

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Grupo realizó el cálculo de la Reserva de Siniestros Ocurredos y No Reportados (IBNR), conforme al Reglamento de Reservas Técnicas.

17. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2023	2022
Reserva para riesgo en curso	L 167,552,264	L 134,223,260
Reserva de previsión	65,586,154	56,691,240
Reserva catastrófica 1/	2,465,130	2,459,910
Reservas matemáticas	9,738,247	9,397,654
Total	L 245,341,795	L 202,772,064

1/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US\$100,000.

El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	L 202,772,064	L 173,992,162
Constitución de reservas	99,832,757	77,022,092
Liberación de reservas	(57,263,026)	(48,242,190)
Saldo al final del año	L 245,341,795	L 202,772,064

18. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2023	2022
Cuenta corriente	L 132,084,447	L 135,184,900
Primas contrato exceso de pérdida	6,914,230	9,218,750
Total	L 138,998,677	L 144,403,650

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran al grupo de su obligación primaria respecto al asegurado.

19. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación:

	2023	2022
Comisiones por devengar y por pagar:		
Corredurías	L 16,551,972	L 20,292,393
Agentes dependientes	21,038,886	12,856,156
Total	L 37,590,858	L 33,148,549

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, el detalle final de las líneas de crédito con bancos corresponsales se muestra a continuación:

Entidad prestamista	Monto otorgado US\$	Destino de recursos	Tasa de interés	Garantía otorgada	Fecha otorgada	Fecha de vencimiento	2023	2022
Bancos del Exterior								
United States International Development Finance Corporation (DFC)	92,300,000	Pyme	7.78%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2032	L 1,659,083,845	L 1,844,681,263
Citibank, N.A. (DFC)	7,700,000	Pyme	6.42%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2024	35,590,315	82,863,839
Citibank, N.A.	40,150,000	Comercio exterior	7.05%	Fiduciaria	20/02/2008	30/12/2024	714,887,700	885,520,800
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	30,000,000	Comercio exterior	7.15%	Fiduciaria	01/06/2011	2/12/2024	739,539,000	737,934,000
Commerzbank AG	35,981,148	Comercio exterior	7.43%	Fiduciaria	01/08/2012	31/01/2024	862,795,500	813,661,338
Wells Fargo	35,000,000	Comercio exterior	7.25%	Fiduciaria	02/01/2009	30/05/2024	468,374,700	614,945,000
Bank of America	5,200,000	Comercio exterior	3.65%	Fiduciaria	22/08/2008	31/10/2024	-	127,908,560
Bradesco BAC Florida	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	7.39%	Fiduciaria	31/05/2009	30/06/2024	246,513,000	245,978,000
International Finance Corporation (IFC)	120,000,000	Comercio exterior	7.27%	Fiduciaria	27/05/2009	01/08/2024	2,953,225,740	2,204,374,146
Eastern National	2,850,000	Comercio exterior	6.25%	Fiduciaria	29/07/2012	29/11/2024	-	24,977,688
Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia (Bancoldex)	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	9.01%	Fiduciaria	31/08/2012	31/05/2025	246,513,000	
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX)	25,000,000	Capital de trabajo	8.95%	Fiduciaria	17/03/2009	31/01/2025	369,769,500	231,219,320
Banco de Occidente Panamá	15,000,000	Capital de trabajo	8.64%	Fiduciaria	24/08/2022	23/05/2025	369,769,500	245,978,000
Cargill Financial Services Inc	30,000,000	Comercio exterior	8.74%	Fiduciaria	18/04/2023	22/05/2025	739,539,000	
Banc Internacional de Costa Rica (BICSA)	10,000,000	Capital de trabajo y comercio exterior	7.50%	Fiduciaria	27/04/2023	30/04/2024	147,907,800	
Olam Global Agri Treasury Pte Ltd	15,000,000	Comercio exterior	7.87%	Fiduciaria	16/11/2023	9/05/2025	369,769,500	
Bancos Nacionales								
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.50%	Bonos del BCH	11/12/2023	25/01/2024	3,980,000,000	
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	14/12/2022	11/01/2023		1,600,000,000
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	29/01/2022	26/01/2023		1,200,000,000
Otros (Fondo Cafetero en Moneda Nacional)		Capital de trabajo	0.00%	Fiduciaria	21/08/1997	15/08/2036	<u>1,554,395</u>	<u>1,554,395</u>
							Sub total de Préstamos con Bancos Corresponsales	L 13,904,832,495 <u>L 10,861,596,349</u>
							Sub total de Préstamos Sectoriales	5,522,075,163 <u>5,062,134,570</u>
							Costo financiero	<u>194,320,628</u> <u>122,889,248</u>
							TOTAL	L19,621,228,286 <u>L16,046,620,167</u>

Los préstamos sectoriales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Entidad prestamista	2023	2022	Destino de recursos	Tasa de interés 2023	Tasa de interés 2022
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI)	L 3,869,237,563	L 2,891,986,811	Compra de vivienda	6.09%	6.61%
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	781,945,178	918,522,530	Compra de vivienda	6.85%	6.87%
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) 1/	<u>870,892,422</u>	<u>1,251,625,229</u>	Sectores Productivos y Capital de trabajo en Moneda Extranjera	3.92%	5.64%
Subtotal de Préstamos Sectoriales	<u>L 5,522,075,163</u>	<u>L5,062,134,570</u>			

1/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco registra una línea de crédito de US\$100,000,000 y US\$85,000,000 equivalentes a L2,465,130,000 y L2,090,813,000 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, en el total de préstamos sectoriales de L5,522,075,163 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L870,892,422 (US\$35,328,458); y en moneda nacional por L4,651,182,742. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos sectoriales de L5,062,134,570 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,251,625,229 (US\$ 50,883,625); y en moneda nacional por L3,810,509,342. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2023

Entidad Prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2024	-	5,200,000
Wells Fargo	35,000,000	2/01/2009	30/05/2024	19,000,000	16,000,000
CitiBank	40,150,000	20/02/2008	30/12/2024	29,000,000	11,150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) ^{1/}	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	67,302,083	
Citibank / DFC ^{1/}	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	1,443,750	
BAC Florida	10,000,000	31/05/2009	30/06/2024	10,000,000	
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	25,000,000	17/03/2009	31/01/2025	15,000,000	10,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	100,000,000	02/07/2008	30/06/2024		100,000,000
International Finance Corporation IFC	120,000,000	27/05/2009	01/08/2024	119,800,000	200,000
Eastern National Bank	2,850,000	29/07/2012	29/11/2024		2,850,000
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2024		25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	02/12/2024	30,000,000	
Commerzbank AG	35,981,148	01/08/2012	31/01/2024	35,000,000	981,148
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/05/2025	10,000,000	
Banco Occidente Panamá	15,000,000	24/08/2022	23/05/2025	15,000,000	
Cargill Financial Services Inc	30,000,000	18/04/2023	22/05/2025	30,000,000	
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)	10,000,000	27/04/2023	30/04/2024	6,000,000	4,000,000
Olam Global Agri Treasury Pte Ltd	15,000,000	16/11/2023	09/05/2025	15,000,000	
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	
Banco Central de Honduras	3,980,000,000	11/12/2023	25/01/2024	3,980,000,000	
			Saldo Utilizado en US\$:	402,545,833	
			Equivalente en L.	9,923,278,100	
			Saldo Utilizado en L.	3,981,554,395	
			Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales:	L 13,904,832,495	

1/. Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2023, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L13,904,832,495 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L9,923,278,100 (US\$402,545,833); y en moneda nacional por L3,981,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Grupo.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2022

Entidad Prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2023	5,200,000	
Wells Fargo	35,000,000	02/01/2009	30/04/2023	25,000,000	10,000,000
CitiBank	36,150,000	20/02/2008	30/04/2023	36,000,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) ^{1/}	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	74,993,750	
Citibank / DFC ^{1/}	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	3,368,750	
BAC Florida	10,000,000	31/05/2009	30/06/2023	10,000,000	
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	25,000,000	15/03/2009	31/01/2023	9,400,000	15,600,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	85,000,000	02/07/2008	30/06/2023		34,116,375
International Finance Corporation IFC	89,680,000	27/05/2009	01/08/2023	89,616,720	63,280
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2023	1,015,444	2,984,556
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2023	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2023	30,000,000	
Commerzbank AG	35,981,148	01/08/2012	31/01/2023	33,078,622	2,902,526
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2023		10,000,000
Banco Occidente Panamá	10,000,000	24/08/2022	24/08/2023	10,000,000	
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	
Banco Central de Honduras	1,600,000,000	14/12/2022	11/01/2023	1,600,000,000	
Banco Central de Honduras	1,200,000,000	29/12/2022	26/01/2023	1,200,000,000	
			Saldo Utilizado en US\$:	327,673,286	
			Equivalente en LPS	8,060,041,954	
			Saldo Utilizado en LPS	2,801,554,395	
			Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales:	L 10,861,596,349	

1/. Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L10,861,596,349 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L8,060,041,954 (US\$ 327,673,286); y en moneda nacional por L2,801,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Grupo.

21. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de obligaciones por pagar al 31 de diciembre:

	2023	2022
Obligaciones por administración 1/	L 160,194,236	L87,489,266
Impuestos por pagar 2/	246,680,741	435,379,184
Documentos y órdenes de pago emitidas	229,162,410	121,855,094
Retenciones y contribuciones por pagar	6,660,172	5,674,164
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	12,972,710	7,475,940
Obligaciones laborales por pagar	879,673	773,528
Contribuciones patronales por pagar	771,616	682,943
Otras cuentas por pagar	26,632,084	26,412,684
Total	L 683,953,642	L 685,742,803

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2023	2022
Recaudación fiscal	L63,421,995	L7,183,551
Recaudaciones municipales	5,632,216	14,264,423
Recaudaciones servicios públicos	70,965,231	45,371,288
Contribución especial tasa de seguridad	19,188,659	20,312,870
Otros	986,135	357,134
Total	L 160,194,236	L 87,489,266

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta (Nota 26)	L187,357,832	L 389,597,190
Retención de impuestos sobre intereses	9,015,085	6,394,520
Impuesto diferido (Nota 26)	20,193,166	18,397,007
Retención de impuesto sobre ventas	29,715,140	20,523,842
Otros	399,518	466,625
Total	L 246,680,741	L 435,379,184

22. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2023	2022
Seguros y fianzas por pagar	L 110,067,945	L 107,192,754
Servicios públicos	3,447,593	1,328,711
Sobrantes de caja	10,514,175	4,808,425
Honorarios profesionales	36,376	2,033,700
Alquileres por pagar	331,706	450,923
Proveedores de bienes y servicios	188,853,931	48,283,832
Gastos mensuales por liquidar	17,618,547	46,686,452
Liquidación ATM	14,519,245	12,703,551
Liquidación aquerencia POS	19,435,824	-
Transferencias Western Union	12,579,267	8,107,740
Cuentas varias	100,024,878	117,094,701
Total	L 477,429,487	L 348,690,789

23. VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre, los valores, títulos y obligaciones en circulación se detallan a continuación:

	2023	2022
Bonos	L 2,330,876,000	L 992,521,230
Deuda subordinada	2,070,709,200	1,229,890,000
Costo Financiero	421,811	258,277
	<u>L 4,402,007,011</u>	<u>L 2,222,669,507</u>

Al 31 de diciembre, los bonos se detallan a continuación:

Denominación	Fecha de Emisión	Monto de Emisión \$	Plazo	Tasa de Interés	2023	2022	Calificación	Garantía
Bonos corporativos del País 2018	18/10/2018	\$170,000,000	36 meses	5%		L 983,912,000	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Bonos corporativos del País 2022 1/	28/12/2022	350,000	36 meses	5.15%	493,026,000	8,609,230	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Bonos corporativos del País 2022 L 2/	28/12/2022	-	36 meses	9.15%	1,837,850,000	-	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Total					<u>L 2,330,876,000</u>	<u>L 992,521,230</u>		

1/ Durante el año 2023, se registraron 6 subastas en las que se adjudicó un total de US\$19,650,000 equivalente a L484,398,045 en las siguientes fechas 15/03/2023 (US\$4,650,000), 14/04/2023 (US\$5,000,000), 25/05/2023 (US\$5,516,000), 22/06/2023 (US\$1,454,000), 19/07/2023 (US\$717,000) y 15/08/2023 (US\$2,313,000).

2/ Durante el año 2023, se registraron 3 subastas en las que se adjudicó un total de L1,837,850,000 en las siguientes fechas 24/11/2023 (L617,000,000), 08/12/2023 (L633,800,000) y 27/12/2023 (L587,050,000).

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés		Monto	
		2023	2022	2023	2022
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 1/	10 años	8%	8%	L 197,210,400	196,782,400
Instituto Nacional de Jubilaciones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo 2/	10 años	8%	8%	493,026,000	491,956,000
Magnolia Investments Global, S. A. 3/	8 años	7%	7%	123,256,500	122,989,000
Solar Power, S. A. de C. V. 4/	8 años	7%	7%	123,256,500	122,989,000
Ylang Investments Limited 5/	8 años	7%	7%	123,256,500	122,989,000
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 6/	8 años	7%	7%	172,559,100	172,184,600
Instituto de Previsión Militar 7/	10 años	7%	-	838,144,200	-
Total				<u>L 2,070,709,200</u>	<u>L 1,229,890,000</u>

1/ Al 27 de febrero de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. (IDESA), por un valor de US\$8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

2/ Al 30 de mayo de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US\$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

3/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda

subordinada a término con: Magnolia Investments Global, S. A, por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

4/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Solar Power, S. A. de C. V., por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

5/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Ylang Investments Limited, por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija

del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

6/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S. A., por un valor de US\$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido

a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

7/ Al 21 de febrero 2023, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto de Previsión Militar, por un valor de US\$34,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GRD No.088/02-02-2023.

24. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Descripción	Especiales	Indemnizaciones Laborales	Operaciones No Cubiertas por Seguros	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2021	L 3,481,097	L 444,293,930	L 252,979	L 29,847,931	L 477,875,937
Dotaciones registradas durante el período 1/	1,536,068	100,883,635	412,554	209,409,390	312,241,647
Reversión de Provisiones	(2,357,451)	(3,407,887)	(616,174)	(231,433,343)	(237,814,855)
Saldo al 31 de Diciembre 2022	L 2,659,714	L 541,769,678	L 49,359	L 7,823,978	L 552,302,729
Dotaciones registradas durante el período 1/	2,135,000	137,635,545	2,724,964	325,087,505	467,583,014
Reversión de Provisiones	(3,119,264)	(1,723,298)	(2,639,515)	(332,861,983)	(340,344,060)
Saldo al 31 de Diciembre 2023	L 1,675,450	L 677,681,925	L 134,808	L 49,500	L 679,541,683

1/ Valores corresponden a registros por obligaciones futuras, las cuales están basadas en regulaciones legales y políticas interna de la Institución.

25. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2023	2022
Ingresos cobrados por anticipado	L 52,420,740	L 42,104,877
Operaciones pendientes de imputación	35,259,725	15,561,347
Demandas 1/	9,350,895	
Provisiones	6,342,976	6,519,062
Utilidades por realizar en venta de inmuebles	6,960,000	6,960,000
Salvamentos por realizar	705,000	375,000
Subrogaciones por realizar	14,902,150	9,723,540
Total otros pasivos	L 125,941,486	L 81,243,826

1/ Al 31 de diciembre 2023, se registró en provisiones por demandas en apego a lo establecido en la Resolución SSE No.606/24-07-2017, en cuanto al registro de la Provisión de las demandas y Litigio en sus Estados Financieros.

26. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2023	2022
Utilidad operativa	L 2,325,190,431	L 2,374,586,512
Ingresos no gravables	(5,987,197)	(4,893,473)
Ajuste Impuesto Diferido	1,796,159	1,468,042
Más gastos no deducibles	177,438,799	103,946,554
Menos ingresos no gravables	(161,697,602)	(129,106,950)
Renta neta gravable	L 2,336,740,590	L 2,346,000,685
Impuesto sobre la renta al 25%	609,185,147	604,000,171
Impuesto solidaridad 5%	121,737,030	120,700,034
Sub-total	730,922,177	724,700,205
Impuesto sobre la ganancia de capital	15,951,459	12,768,239
Impuesto Diferido	(114,395)	125,316
Total impuesto sobre la renta	746,759,241	737,593,760
Impuesto sobre la ganancia de capital	(5,557,057)	(4,962,078)
Impuesto diferido	114,395	(125,316)
Menos: Pagos a cuenta	(553,958,747)	(342,909,176)
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 21)	L 187,357,832	L 389,597,190

Mediante Decreto No.278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

La declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2018, está siendo revisada por la Autoridad Fiscal, quien presentó notificación de ajustes el 16 de marzo de 2022; de estos ajustes el Banco no está conforme a lo planteado por la autoridad fiscal, por lo que se recurrió a presentar los recursos correspondientes solicitando apertura a Prueba y Recurso de Reposición. Está pendiente por parte de la Autoridad Fiscal dar resolución a dichos recursos.

De los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 al 2022 en la declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada por el Banco, aún no ha sido revisada por la Autoridad Fiscal.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2023	2022
Pasivo por impuesto diferido:		
Revaluación de activos	L 18,397,007	L17,230,576
Depreciación a revaluación de activos	(549,831)	(301,611)
Otros ajustes menores	2,345,990	1,468,042
Total impuesto diferido pasivo	<u>L 20,193,166</u>	<u>L 18,397,007</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial:	L 18,397,007	L 17,230,576
Registrados en resultados	1,796,159	1,166,431
Saldo final	<u>L 20,193,166</u>	<u>L 18,397,007</u>

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto del 30%.

27. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social suscrito y pagado era de L4,156,135,040, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2023	2022
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 218,141,648	L 218,141,648
Superávit por revaluación de activos 2/	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	98,472,420	111,062,329
Total	<u>L 407,303,178</u>	<u>L 419,893,087</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2/ Durante el período 2006, el Grupo revaluó sus terrenos y edificios, autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110.

28. RESERVA LEGAL

Banco del País, S.A.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero las Instituciones Financieras no estarán obligadas a constituir la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del código de comercio.

Seguros del País, S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, La reserva legal asciende L47,085,788 conformada a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año hasta que representa como mínimo el 20% del capital pagado. Al 31 de diciembre 2022 la reserva legal correspondía a L40,000,000.

Los valores constituidos como reserva legal al 31 de diciembre de año 2023 y año 2022 fueron de L47,445,665 y L 40,359,877 respectivamente; según detalle:

	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva Legal	
			Del ejercicio	Acumulada
Saldo acumulado de reserva legal al 31 de diciembre:				
Año 2022	L1,636,992,752	-		L40,359,877
Año 2023	L1,578,260,188	-	7,085,788	47,445,665

29. DIVIDENDOS

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2023, se aprobó distribuir dividendos en efectivo del resultado obtenido del ejercicio 2022 por valor de L519,516,880 equivalente a L20.00 por cada acción, mismo que fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, según Resolución No. SBO No.115/17-02-2023; este movimiento se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

30. PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 5,922,824,894	L 4,556,676,861
Inversiones financieras	1,210,382,690	1,016,292,956
Disponibilidades	43,867,492	134,998
Total	<u>L 7,177,075,076</u>	<u>L 5,573,104,815</u>

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Sobre obligaciones con los depositantes	L 2,158,451,749	L 1,181,618,588
Sobre obligaciones financiera	1,029,425,045	579,826,844
Sobre títulos valores de emisión propia	166,021,633	188,183,708
Total	<u>L 3,353,898,427</u>	<u>L 1,949,629,140</u>

31. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L302,174,930	L231,325,905
Productos por servicios	499,139,808	334,304,512
Otras comisiones	138,486,490	127,223,982
Total	<u>L 1,153,893,636</u>	<u>L 891,320,050</u>

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Procesamiento visa	L 118,145,376	L 118,084,481
Visanet internacional y MasterCard	100,451,094	67,957,504
Colocaciones internas y externas	67,138,264	58,679,608
Créditos y obligaciones bancarias	30,952,996	11,088,701
Visanet local	26,329,086	25,826,787
Negociación de títulos valores	46,403,702	37,268,612
Negociación de divisas	69,462,161	76,921,806
Programa de Lealtad de tarjeta de crédito	204,500,399	107,715,426
Otras comisiones	44,558,424	17,450,077
Total	L 707,941,502	L 520,993,002

32. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2023	2022
Vida colectiva	L 78,643,850	L 61,152,351
Incendio y líneas aliadas	45,350,432	37,823,453
Accidentes personales	7,315,625	4,311,481
Vida individual	8,375,909	4,572,072
Salud y hospitalización	6,023,323	774,568
Vehículos	1,918,967	2,253,625
Diversos y otros ramos	11,965,837	12,274,412
Total	L 159,593,943	L 123,161,962

33. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2023	2022
Otros Ingresos financieros:		
Fluctuación por tipo de cambio	L 10,374,593	L 12,421,688
Ganancia generadas por entidades registradas al costo	544,505	535,157
Ganancias Operaciones Moneda Extranjera	199,743,458	244,973,539
Otros ingresos financieros	579,939	322,158
Total	L 211,242,495	L 258,252,542
Otros gastos financieros:		
Pérdida por fluctuación cambiaria	5,393,047	646,153
Otros gastos financieros	7,860,681	21,900
Total	13,253,728	668,053
Neto	L 197,988,767	L 257,584,489

34. INGRESOS POR PRIMAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación:

	2023	2022
Incendio y líneas aliadas	L 589,627,296	L 583,157,201
Vida colectiva	474,429,614	421,109,778
Vehículos	239,098,659	169,288,860
Ramos Diversos	123,389,933	106,986,462
Salud y hospitalización	151,845,001	94,015,637
Transporte	38,647,080	33,267,791
Accidentes personales	33,939,702	20,984,185
Fianzas	36,427,766	36,098,528
Vida individual	19,776,421	14,873,975
Subtotal	1,707,181,472	1,479,782,417
Menos: Devoluciones y cancelaciones	(702,069,567)	(609,516,664)
Total	L 1,005,111,905	L 870,265,753

35. VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (INGRESO)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2023	2022
Vehículo	L 7,385,095	L 16,797,420
Vida colectiva	14,875,154	25,597,882
Salud y hospitalización	21,574,006	17,753,524
Incendio y líneas aliadas	11,655,593	7,891,371
Diversos	3,289,380	5,988,410
Transporte	2,558,509	1,059,173
Accidentes y enfermedades	116,706	1,143,705
Vida individual	1,299,881	2,201,435
Fianzas	1,366,273	1,205,271
Total	L 64,120,597	L 79,638,191

36. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2023	2022
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L 3,870,996	L -
Derechos de emisión	8,803,250	8,011,148
Otros ingresos técnicos	151,588	712,138
Total	L 12,825,834	L 8,723,286

37. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADO

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2023	2022
Incendio y líneas aliadas	L28,588,334	L 1,043,273,576
Vida colectiva	21,521,881	20,143,430
Vehículos	18,918,672	14,465,340
Accidentes personales	2,382,870	977,308
Transporte	10,346,253	8,978,016
Salud y hospitalización	20,831,930	4,584,097
Equipo electrónico	199,354	237,343
Otros ramos	3,371,181	10,426,358
Total	L 106,160,475	L 1,103,085,468

38. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2023	2022
Salvamentos de vehículos	L 19,682,040	L 9,126,848
Deducibles de vehículos	4,196,582	4,243,382
Subrogaciones vehículos	3,634,585	4,857,611
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas		1,198,885
Total	L 27,513,207	L 19,426,726

39. GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los productos por servicios por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Ganancias por cambios en el valor razonable de activos y pasivos	L 5,750,930	L 2,540,847
Ganancia en venta de activos y pasivos	60,680,702	61,788,150
Reversión por depreciación de activos	-	1,604,662
Total	L 66,431,632	L 65,933,659

40. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Cargos por gestión de cobro	L36,095,295	L25,023,494
Cargos por manejos de cuentas	386,611	2,510,597
Devolución de cheques	3,746,282	3,739,040
Emisión de chequeras	1,175,926	324,867
Comisiones varias	190,995,227	132,387,232
Otros servicios diversos 1/	134,808,510	53,028,697
Total	L 367,207,851	L 217,013,927

1/ Al 31 de diciembre de 2023, el 62% del saldo de otros servicios diversos corresponde a ingresos por comisiones de medios de pago.

41. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de personal por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Remuneraciones del personal	L858,716,025	L681,107,486
Bonificaciones y compensaciones sociales	388,726,900	306,307,255
Cotizaciones patronales y primas de seguros	45,701,265	72,774,299
Gastos de viaje	15,247,014	9,214,432
Gastos de capacitación	7,146,198	4,769,673
Otros gastos de personal	38,559,647	32,038,591
Total	L1,354,097,049	L1,106,211,736

42. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANO

Durante el período reportado 2023 y 2022 el Grupo ha mantenido un promedio de 2793 y 2466 empleados, respectivamente. De ese número el 65.23% y 64.31% se dedican a los negocios de la Institución Financiera y el 34.77% y 35.69% es personal de apoyo.

43. GASTOS GENERALES

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Gastos por servicios de terceros	L 666,327,813	L 557,376,389
Aportaciones	176,687,59	150,524,568
Impuestos y contribuciones	31,565,923	27,785,767
Honorarios profesionales	32,872,188	42,294,794
Consejeros y directores	14,924,507	12,520,306
Gastos por servicios recibidos	16,923,495	24,174,984
Gastos por seguros	143,850	155,400
Total	L 939,445,366	L 814,832,208

44. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Préstamos, descuentos y negociaciones (Nota 7)	L 217,318,117	L 144,277,858
Total	<u>L 217,318,117</u>	<u>L 144,277,858</u>

45. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2023	2022
Gastos Legales	L8,879,085	L26,598,756
Contribuciones especiales de seguridad	45,266,851	39,079,583
Gastos por activos eventuales	6,855,566	11,019,955
Papelería y útiles	14,238,533	10,889,459
Envío de documentos	4,038,223	3,922,886
Información crediticia	13,326,641	9,300,864
Donaciones y contribuciones	3,488,836	1,666,890
Becas	2,794,640	1,300,023
Entrega de tarjetas	16,058,624	7,671,796
Combustibles y lubricantes	3,941,211	4,379,880
Otros gastos	39,873,941	31,832,249
Total	<u>L 158,762,151</u>	<u>L 147,662,341</u>

46. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2023	2022
Incendio (Nota 16)	L 32,246,204	L 1,055,654,180
Vehículos	133,719,315	87,852,374
Vida colectiva e individual (Nota 16)	44,037,293	53,931,353
Salud y hospitalización	58,156,835	41,048,336
Accidentes personales	5,405,919	2,078,615
Transporte	14,908,589	13,012,565
Fianzas	1,608,458	125,256
Diversos	3,719,314	15,032,948
Total	<u>L 293,801,927</u>	<u>L 1,268,735,627</u>

47. PARTICIPACIÓN DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2023	2022
Vehículos	L4,494,661	L224,178
Incendio y líneas aliadas	1,055,585	369,195
Responsabilidad civil	-	900
Transporte	27,000	22,131
Total	<u>L 5,577,246</u>	<u>L 616,404</u>

48. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2023	2022
Vida colectivo	L22,509,606	L 22,168,256
Incendio y líneas aliadas	20,754,549	21,353,458
Vehículos	21,626,357	16,237,389
Salud y hospitalización	2,705,209	3,106,454
Transporte	2,309,246	2,036,058
Accidentes personales	3,448,875	1,956,267
Vida individual	5,444,896	4,111,582
Diversos	<u>2,847,671</u>	<u>2,297,836</u>
Sub- total	81,646,409	73,267,300
Bonificaciones Agentes	<u>15,090,685</u>	<u>15,257,359</u>
Total	<u>L 96,737,094</u>	<u>L 88,524,659</u>

49. CONSTITUCIÓN EN RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (GASTOS)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2023	2022
Vida colectiva	L12,433,831	L 13,178,561
Vehículos	40,940,362	17,812,040
Salud y hospitalización	23,969,087	22,531,239
Incendio y líneas aliadas	6,540,566	11,467,985
Diversos	3,131,587	3,070,485
Transporte	4,538,432	2,645,650
Accidentes personales	4,221,716	1,449,167
Vida individual	1,649,673	2,520,023
Fianzas	<u>2,407,503</u>	<u>2,346,942</u>
Total	<u>L 99,832,757</u>	<u>L 77,022,092</u>

50. PRIMAS CEDIDAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2023	2022
Incendio y líneas aliadas	L341,129,263	L 327,023,371
Vida colectiva	126,690,767	115,754,509
Vehículos	10,927,489	9,907,405
Accidentes personales	14,688,816	9,337,081
Salud y hospitalización	40,336,142	4,870,614
Vida individual	15,063,605	11,444,813
Diversos	<u>78,698,823</u>	<u>85,972,117</u>
Total	<u>L 627,534,905</u>	<u>L 564,309,910</u>

51. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2023	2022
Primas por contratos en exceso de pérdida	L29,897,070	L 25,511,097
Gastos de adquisición	31,996,014	21,736,675
Constitución de reservas para primas por cobrar	502,549	
Constitución de reservas cuenta corriente de seguros	-	3,500,000
Total	<u>L 62,395,633</u>	<u>L 50,747,772</u>

52. OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Otros ingresos no operacionales		
Reintegro de reservas	L53,366,757	L50,974,720
Recuperaciones	40,118,016	46,707,378
Intereses sobre operaciones refinanciadas	21,596,507	20,621,743
Otros ingresos 1/	62,075,508	4,975,308
Sub total	<u>L 177,156,788</u>	<u>L 123,279,149</u>
Otros gastos no operacionales		
Perdidas varias	L4,175,823	L 5,459,194
Otros gastos 2/	125,304,490	34,748,132
Impuesto diferido	1,796,159	1,468,042
Sub total	<u>131,276,472</u>	<u>41,675,368</u>
Total	<u>L 45,880,316</u>	<u>L 81,603,781</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2023, el 63% del saldo de otros ingresos corresponde al reintegro de valores provisiones registrados en períodos anteriores.

2/ Al 31 de diciembre de 2023, el 79% del saldo de otros gastos corresponde a valores derivados de acuerdos comerciales con bancos y proveedores del extranjero.

53. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Grupo existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros consolidados adjuntos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2023	2022
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L5,292,246,216	L 2,944,883,073
Garantías bancarias	2,177,164,425	1,637,020,816
Cartas de crédito	20,386,625	84,060,528
Aceptaciones bancarias		
Operaciones de reporto y pactos de recompra	3,910,860,000	2,800,000,000
Otras fianzas	1,180,602,000	1,453,412,000
Total	<u>L 12,581,259,266</u>	<u>L 8,919,376,417</u>

54. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS

El Grupo considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Los Estados de situación financiera y los estados de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Seguros El Roble, S.A.

	2023	2022
Activos:		
Cuentas por cobrar	<u>L 255,665</u>	<u> </u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>L 34,985,179</u>	<u>L 33,102,059</u>

Corporación T Honduras, S.A.

	2023	2022
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	<u>L 5,480,377</u>	<u>L 5,868,467</u>
Depósito moneda extranjera	<u>US\$ 22,406</u>	<u>US\$ 23,512</u>
Resultados:		
Comisiones bancarias	<u>L 7,809</u>	<u>L 8,798</u>
Gastos por servicios	<u>L 17,849,534</u>	<u>L 17,849,534</u>
Intereses pagados en moneda extranjera	<u>US\$ 332</u>	<u>US\$ 330</u>

Banco Industrial, S.A. Guatemala

	2023	2022
Depósito moneda extranjera	<u>US\$93,309,551</u>	<u>US\$92,360,583</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 1,568,956</u>	<u>US\$ 818,752</u>
Intereses recibidos moneda extranjera	<u>US\$ 10,757</u>	<u>US\$ 5,089</u>
Comisiones pagadas por renovación de cartas	<u>US\$ 361,295</u>	<u>US\$ 210,025</u>
Comisiones pagadas mercado de transacciones	<u>US\$ 2,654</u>	<u>US\$ 2,654</u>

Banco Industrial, S.A. Panamá

	2023	2022
Depósitos moneda extranjera	<u>US\$ 2,297,945</u>	<u>US\$ 1,307,952</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 10,211</u>	<u>US\$ 11,270</u>

Westrust Bank

	2023	2022
Depósitos moneda extranjera	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 13,343</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 6</u>	<u>US\$ 61,967</u>

Banco Industrial, S.A. El Salvador

	2023	2022
Depósitos moneda extranjera	<u>US\$ 8,101</u>	<u>US\$ 17,880</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 203</u>	<u>US\$ 324</u>

Contécnica, SA.

	2023	2022
Gasto por monitoreo transacciones TD y TC	<u>US\$ 19,096</u>	<u>US\$ -</u>

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, eran de L194,445,546 y L125,033,587 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 Y 2022, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían a L54,575,250 y L50,883,750 respectivamente.

55. FIDEICOMISOS

al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Banco del País administra fideicomisos con activos totales no auditados de L23,370,330,670 y L23,333,720,128, respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L8,318,358 y L9,547,208. A continuación se detallan los montos de cada fideicomiso:

Fideicomiso	2023		2022	
	Valor del Activo	Ingresos del Banco	Valor del Activo	Ingresos del Banco
Fideicomisos De Administración	L 496,668,364	L 2,209,908	L628,033,305	L 3,431,354
Fideicomisos De Garantía	22,745,505,079	5,303,389	22,680,189,782	5,827,401
Fideicomisos De Planeación Patrimonial	128,157,227	805,061	25,497,041	288,453
Totales	<u>L 23,370,330,670</u>	<u>L 8,318,358</u>	<u>L 23,333,720,128</u>	<u>L 9,547,208</u>

56. CONTRATOS

a. El 27 de mayo de 2009, el Banco firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en inglés), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés).

Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US\$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros consolidados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 11%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%.
- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

b. El Banco firmó un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 mantiene un total de activos por L677,681,926 y L541,769,678 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso ha generado L36,478,940 y L31,678,424 de ingresos respectivamente.

c. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mantiene una línea de crédito por US\$100,000,000 y US\$85,000,000, respectivamente con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento

de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

d. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con United States International Development Finance Corporation (DFC – anteriormente OPIC) por US\$92,300,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 años con tasas de interés US Treasury Yield 3 Month más 2.48% revisable de forma trimestral.

e. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con Citibank N.A. por US\$7,700,000, el cual fue autorizado a un plazo de 4 años con tasas de interés Libor 3 Month más 1.68% revisable de forma trimestral.

f. Al 30 de junio de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con IFC por US\$60,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses prorrogables tasas de interés al 31 de diciembre del 2022 de 6.9637%.

g. Al 24 de agosto de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con Banco de Occidente Panamá por US\$10,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses con tasas de interés promedio de 7.293%

h. En fecha 09 de agosto de 2013, el Banco firmó un contrato de servicio de procesamiento de transacciones con Visa Argentina, S.A. (antes conocido como VASA) ahora PRISMA, para el procesamiento del negocio adquirente POS y emisión de tarjetas marca Visa y MasterCard.

i. Al 18 de abril de 2023, el Banco firmó un contrato de financiamiento con Cargill Financial Services International Inc por US\$30,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 24 meses con tasas de interés promedio de 8.74%.

j. Al 27 de abril de 2023, el Banco firmó un contrato de línea de crédito con Banco International de Costa Rica (BICSA) por US\$10,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses con tasas de interés promedio de 7.50%.

k. Al 16 de noviembre de 2023, el Banco firmó un contrato de financiamiento con Olam Global Agri Treasury Pte Ltd por US\$15,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 18 meses con tasas de interés promedio de 7.87%.

57. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Grupo y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Grupo calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2d

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 9. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Reconocimiento y Amortización de Bienes Recibidos en Pago de Préstamos (Activos mantenidos para la venta) - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Grupo registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2l.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses - El Grupo reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de intereses efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Garantías bancarias otorgadas - El Grupo actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros separados, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros separados. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros separados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Inversiones en Asociadas y Subsidiarias - La NIC 28 requiere que se aplique el método de participación patrimonial para las empresas asociadas. Las inversiones en compañías asociadas, inversiones en subsidiarias o en aquellas compañías e instituciones en las que se tenga influencia significativa (más del 20% de participación), deben reconocerse por el método de participación y consolidación respectivamente. El Banco valúa sus inversiones al costo.

Indemnizaciones Laborales - El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a la NIC 19, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros, para hacer una estimación fiable del costo final para el banco del beneficio que los empleados tienen acumulado (devengado) a cambio de sus servicios en los períodos presentes y anteriores.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Grupo registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 6. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

Fideicomisos - No se evalúa su consolidación de acuerdo con la NIIF 10. El Manual de Contabilidad y prácticas contables para las Instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla que deben presentar el monto de la titularidad dominical o patrimonio fideicometido, el monto de sus activos y pasivos totales como cuenta de orden

Análisis de Sensibilidad Riesgo de Mercado - La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de estados financieros, mostrando como la utilidad neta del período podría haber sido afectada por cambios en variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Otros Resultados Integrales - De acuerdo con la NIC 1 “Presentación de estados financieros” en sus definiciones establece: “Otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo

requieren o permiten otras NIIF y requieren que se presenten por separado como parte del Estado de Resultado en Otros Resultados Integrales.

De acuerdo con la resolución GES N°324/26-04-2017 estas transacciones se revelan como parte de los otros resultados integrales en el patrimonio únicamente y no forman parte de la presentación del estado de resultado

Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

Transacciones de Contratos de Seguros - En mayo del 2017, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.17 (NIIF 17) sobre contratos de seguros y reemplaza a la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4).

La NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro, contratos de reaseguro y contratos de inversión con componentes de participación discrecional. Introduce un modelo que mide los grupos de contratos en función de las estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros, que se espera surjan a medida que la Compañía cumple con los contratos, un ajuste de riesgo explícito para el riesgo no financiero y un margen de servicio contractual (MSC).

Según la NIIF 17, los ingresos de actividades ordinarias del seguro en cada período de reporte representan los cambios en el pasivo por cobertura restante que se relaciona con los servicios por los que la Compañía espera recibir una contraprestación y una asignación de primas relacionada con la recuperación de los flujos de efectivo por la adquisición de seguros. Además, los componentes de inversión ya no se incluyen en los ingresos por contratos de seguro y en los gastos del servicio de seguro.

Anteriormente, todos los costos de adquisición se reconocían y presentaban como activos separados de los contratos de seguro relacionados ("costos de adquisición diferidos") hasta que esos costos fueran incluidos en el Estado de Resultados. Según la NIIF 17, solo los flujos de efectivo por la adquisición de seguros que surgen antes del reconocimiento de los contratos de seguro relacionados se reconocen como activos separados y se comprueba la recuperabilidad. Estos activos se presentan en el valor en libros de la cartera de contratos relacionada y se dan de baja en cuentas una vez que los contratos relacionados han sido reconocidos.

Los ingresos y gastos por contratos de reaseguro distintos de los ingresos y gastos financieros por seguros se pueden presentar como un único importe neto en resultados; o la entidad puede presentar por separado los importes recuperados de la reaseguradora y una asignación de las primas pagadas que conjuntamente dan un importe neto igual a ese importe único. Anteriormente, los montos recuperados de los reaseguradores y los gastos de reaseguro se presentaban por separado.

Tal como se indica a partir del inciso f, el Grupo prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24avos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la evaluación de la suficiencia de este pasivo se realiza conforme lo requerido en la NIIF 17 descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la evaluación de la suficiencia de este pasivo se realiza conforme lo requerido en la NIIF 17 descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos

en Curso Constituido al 80% - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la evaluación de la suficiencia de este pasivo por contratos de seguros se realiza conforme lo requerido en la NIIF 17 descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la evaluación de la suficiencia de este pasivo por contratos de seguros se realiza conforme lo requerido en la NIIF 17 descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la evaluación de la suficiencia de este pasivo por contratos de seguros se realiza conforme lo requerido en la NIIF 17 descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, en la NIIF 17 se procederá a reconocer el gasto conforme a lo descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido - El Grupo registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 17 establece que no se reconocerán los activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, según las NIIF se realizará conforme a los descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, según las NIIF se realizará conforme a los descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la evaluación de la "suficiencia de este pasivo por contratos de seguros se realiza conforme lo requerido en la NIIF 17 descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 17

establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 17 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la evaluación de la suficiencia de este pasivo por contratos de seguros se realiza conforme lo requerido en la NIIF 17 descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la evaluación de la suficiencia de este pasivo por contratos de seguros se realiza conforme lo requerido en la NIIF 17 descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios - Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 17 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas - Las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 17 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la evaluación de la suficiencia de este pasivo por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades, se realiza conforme lo requerido en la NIIF 17 descrito en el párrafo "Transacciones de Contratos de Seguros".

Participación de Utilidades - Participación en Seguros Cedidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 17 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Aseguradora debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, la NIIF 17 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de

pasivos de valor nominal a valor descontado.

Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 17 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 17 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 17 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 17 menciona que la Aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar sus arrendamientos a resultados del período los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y Derecho a dirigir el uso de ese activo.
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

Importe depreciable de los activos fijos: El Grupo determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo (mejoras) después de deducir el valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia: El Grupo no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de Activos: El Grupo no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Impuesto sobre la renta diferido: Los efectos, en la fecha de transición, por la adopción de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad de la Comisión, vigentes desde 2017, se registraron en otro resultado integral para acumularse en el patrimonio restringido. Esto también abarcó el impuesto sobre la renta diferido que bajo el marco contable anterior no se reconocía y las reconsideraciones posteriores de activos por impuesto sobre la renta diferido no reconocidos o por los reconocidos a esa fecha. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen reglas que definen cuando el impuesto sobre la renta debe reconocerse en resultados y cuando en otro resultado integral y cuando directamente en el patrimonio.

Deterioro de activos por contrato de reaseguro: Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Aseguradora contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso (i) de la nota 2).

Pasivos contingentes: Por requerimientos de la Comisión (nota 2u), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIIF 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y

(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

La administración del Grupo no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Cambios en políticas contables y corrección de errores - El Grupo registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable el Grupo corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

En los estados financieros en base a las normas emitidas por la CNBS la corrección de errores se aplica a nivel de sistemas en el período que se identifique, y únicamente para efectos de estados financieros publicados estos serán modificados en forma retrospectiva si existe valores materiales y si así lo requiere el ente regulador o los auditores.

58. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto de la cartera en administración no auditada es de L177,409,922 y L180,446,832 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L229,750 y L369,575 respectivamente. Esta cartera es incluida como parte de las cuentas de orden del Banco. A continuación se detalla la cartera en administración:

Identificación del mandante	2023		2022	
	Monto en administración	Ingresos obtenidos	Monto en administración	Ingresos obtenidos
Cartera especial				
BANFFAA	L145,353,035	L -	L145,303,675	L -
ESCROW	17,098,679	865	17,147,342	4,007
INJUPEMP	14,958,208	228,885	17,995,815	365,568
Totales	<u>L 177,409,922</u>	<u>L 229,750</u>	<u>L 180,446,832</u>	<u>L 369,575</u>

59. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

El Grupo comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros consolidados y su operación al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros consolidados y su operación de los períodos terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de transferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros consolidados, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

60. PANDEMIA COVID-19

Banco del País, S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, después de tres años de terminados las medidas temporales de alivio emitidas por la Comisión Nacional de Banca y

Seguros (CNBS), se está evaluando la categoría de riesgo de la cartera, de conformidad a lo establecido en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS).

La siguiente tabla muestra los efectos de los alivios derivados de la Pandemia COVID-19 sobre la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2023.

Tipo de Negociación	Banca Comercial con Alivio Cartera Contable 2023	%
Refinanciado COVID	L318,720,509	0.76%
Readecuado COVID	5,207,638,747	12.46%
Sin Alivio	<u>36,254,913,243</u>	<u>86.77%</u>
Total	<u>L 41,781,272,499</u>	<u>100%</u>

Durante el 2023 no se realizaron renegotiaciones de operaciones de créditos comerciales en apego a medidas de alivio COVID-19, los saldos reportados corresponden a transacciones registradas en los años 2020 (91.90% del saldo), 2021 (8.06% del saldo) y 2022 (0.04% del saldo), al 31 de diciembre de 2023 estas operaciones se mantienen vigentes.

Tipo de Negociación	Banca Comercial con Alivio Cartera Contable 2023	%
Refinanciado COVID	505,729,769	3.16%
Readecuado COVID	59,805,081	0.37%
Sin Alivio	<u>15,453,251,311</u>	<u>96.47%</u>
Total	<u>16,018,786,161</u>	<u>100%</u>

Durante el 2023 no se realizaron renegotiaciones de operaciones de créditos personales en apego a medidas de alivio COVID-19, los saldos reportados corresponden a transacciones registradas en los años 2020 (63.25% del saldo) y 2021 (36.75% del saldo), al 31 de diciembre de 2023 estas operaciones se mantienen vigentes.

Las gestiones de administración de la cartera de crédito se realizaron de acuerdo a las normativas internas, obteniendo como resultado un indicador de mora de 0.44% al cierre de año 2022 y un indicador de cobertura de mora de 459%, cálculo realizado mediante resolución aprobada por el Ente Regulador (GES No.654/22-12-2020), que incorpora el concepto de cartera crediticia en riesgo.

Indicador	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación
Índice de Mora	0.45%	0.44%	0.01%
Cobertura de Mora	304%	459%	155%

61. CONTINGENCIAS

Banco del País, S.A

Acciones Legales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones, así mismo, en fecha 10 de marzo de 2023, se interpuso Recurso de Apelación, el cual fue remitido su expediente por el Servicio de Administración de Rentas a la Secretaría de Finanzas en fecha 10 de julio de 2023, por pretensión de ajustes a la declaración del Impuesto Sobre Ventas, Impuesto Sobre la Renta y Retenciones correspondiente al período 2018. La Administración del Banco considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro dado que se evalúa muy altas probabilidades de éxito en todos los casos

Seguros del País, S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora mantenía garantías bancarias con Banco del País, S.A. (parte relacionada) por un monto de L120,000 y 695,000 respectivamente con vencimientos en febrero del 2024.

Al 31 diciembre 2023, la Aseguradora tiene 6 demandas ordinarias de pago promovidas por Asegurados por una cuantía de L38,187,617, a la fecha existen provisiones registradas en los Estados Financieros por L9,350,895 que corresponde al 25% del valor demandado en cumplimiento a la Resolución SSE No.606/24-07-2017 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. La Administración de la Compañía considera, basado en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la

resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones a futuro dado que se evalúa muy altas probabilidades de éxito en todos los casos

62. HECHOS SUBSECUENTES

Banco del País, S.A.

En sesión de Junta Directiva Extraordinaria de fecha 09 de enero de 2024 se presentó proyecto para el pago de un dividendo de L21.00 por acción que asciende a L545,492,724, la cual fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) el 29 de enero de 2024 el pago de dividendos mediante resolución SBO No.040/26-01-2024..

En resolución GEE No.805/05-12-2023 de fecha 05 de diciembre de 2023, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó la reforma de pacto social por aumento de capital por L2,597,584,400 por incremento del valor nominal de L160 a L260 por acción, el valor descrito se registró como capital suscrito y pagado en fecha el 08 de enero 2024.

Seguros del País, S.A.

La Aseguradora ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2023, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 09 de febrero 2024, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

63. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados por la Administración del Grupo el 26 de marzo de 2024.
